

Cris I[®]



Lectura Trascendente

Director: **Érick S. Escobar Chávez**

122



\$ 20.00 • \$4.00 U.S.

FILIBERTO VARGAS TENTORY,

MISIONES CULTURALES
Y PASIÓN POR EL SERVICIO

MIGUEL RÍOS VILLEGAS,
LIZBETH DE JESÚS GONZÁLEZ LÓPEZ,
CAROLINA VILLALÓN SANTILLÁN
Y ARACELI LINARES AMADOR



FILIBERTO VARGAS TENTORY

EL
CALOR
DE LA
TIERRA

Sacrificio de Don Melchor Ocampo • MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ RUIZ
Semblanzas al Lic. Ignacio Rayón • JOSÉ CARLOS AVILÉS BECERRIL
Todo por querer sindicalizarse • ALEJANDRA MARTÍNEZ



Cuidamos la salud de su vista

- Exámenes y diagnósticos (Gratuitos)
- Oftalmólogos y optometristas certificados
- Tecnología de vanguardia
- Laboratorio propio
- Amplia gama de modelos de lentes de armazón y contacto
- Prótesis oculares y tratamientos ortalmológicos
- Descuentos especiales a estudiantes, profesores, adultos mayores y pensionados
- Precios Accesibles y facilidades de pago
- Atención amable y personalizada

MATRIZ

- Eduardo Ruiz 436-A Col. Centro, Morelia.
Tel. 313 26 74

SUCURSALES

- Guadalupe Victoria 315-A Col. Centro
Tel.317-15-00 y 317-74-54
- Av. Madero Poniente 1237-A Col. Centro
Tel.316-79-40
- Santiago Tapia 31-B Col. Centro
Tel.312-15-51
- Pedro Asencio 87 Col. Vicente Guerrero
Tel.233-02-58
- Jacaranda 192 Col. Jardines del Rincón
Tel232-04-25
- Calzada Benito Juárez 157 Col. Vista Linda
(Uruapan)



**Cambiamos
la forma
de VER
las cosas**

**Horario de Lunes a sábado
9:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00hrs.**

www.opticasmorelos.com

Del editor

El despertar del dragón

Con la visita del presidente chino Xi Jinping a México tiene una importante trascendencia en el ámbito de las relaciones internacionales con México, y le da a nuestro país la posibilidad de encontrar un anclaje diferente que lo libere de la dependencia económica con Estados Unidos.

En estos momentos debe estarse realizando un profundo análisis al interior del gobierno estadounidense, dadas las repercusiones que esto pudiera traer para ellos.

Debe recordarse que cuando la crisis con Corea del Norte estaba en su máximo apogeo, Enrique Peña Nieto prolongó su estancia en China, lo que de por sí ya representaba un mensaje de advertencia.

En poco tiempo Obama hizo sus maletas para venir a México para tratar de darle una interpretación a esa estancia del presidente mexicano en la cuna del dragón, pero, si se recuerda, no se dieron a conocer acuerdos de carácter económico importante y todo quedó en un «estrechamiento de relaciones».

Pocas semanas después, arriba a México el primer chino, acompañado de toda la estructura económica de su país, con una clara finalidad de establecer acuerdos en esa materia, es decir, no se trató de una visita meramente cortesana, sino que se trató de aspectos pragmáticos, como la apertura de ese país para la exportación de carne de cerdo y tequila.

Nada más se trata de un mercado de mil 200 millones de habitantes, por lo que las porquerizas del país deberán abarrotarse para cumplir, aunque sea en mínima parte, las demandas que se aveci-

nan, por no hablar del tequila.

En el fondo, el significado es que China le está enviando un mensaje a Estados Unidos. Vino a meterse en su patio trasero.

Las consecuencias a mediano y largo plazo parecen poco predecibles, como poco predecibles son también los chinos, a los que no se les puede vender al precio que nosotros quisiéramos. Su principal fortaleza está precisamente en la dureza de sus negociadores, con quienes habrá que discutir los precios largamente hasta llegar a acuerdos satisfactorios.

El siguiente paso será que México deje de hacerle el trabajo sucio a los Estados Unidos en materia de narcotráfico.

Mientras ellos legalizan la producción y consumo de marihuana, en nuestro país sigue la lucha contra los que hacen lo mismo aquí, pero es legal allá, un contrasentido jurídico que sólo tiene su explicación en la protección del mercado interno de los gringos, quienes producen altas cantidades de cannabis y el arribo de competencia mexicana los obliga a bajar sus precios de venta.

No se propone una legalización de las drogas en México, pero sí que se combata el consumo, más no la producción y traslado al vecino país. Que ellos cuiden sus fronteras y nosotros cuidemos las nuestras, ésa es la base correcta. El gobierno mexicano está obligado a detener el flujo de armas procedente de Estados Unidos y ese trabajo hay que hacerlo, si pretendemos cierto grado de independencia.

Es cuánto.

C O N T E N I D O

Filiberto Vargas Tentory, misiones culturales y pasión por el servicio	Pág. 4
Miguel Ríos Villegas, Lizbeth de Jesús González López, Carolina Villalón Santillán y Araceli Linares Amador	
Sacrificio de Don Melchor Ocampo	Pág. 8
Miguel Ángel Martínez Ruiz	
Semblanzas al Lic. Ignacio Rayón	Pág. 10
José Carlos Avilés Becerril	
Todo por querer sindicalizarse	Pág. 14
Alejandra Martínez	
Beneficio para Michoacán con la modernización de la flota petrolera de Pemex	Págs. 16 y 17

Entre paradojas y abandono institucional	Pág. 20
Javier Irepan Hacha	
Problemas educativos que no resuelve la reforma de 2012	Pág. 22
Vicente García Rocha	
Un natalicio que distingue a un nombre civil y armado	Pág. 26
Héctor Guzmán nava	
Apolonio de Tiana, el mesías griego	Pág. 28
Javier Vidrio	
Desilusión	Pág. 30
J.J. Trejo	

DIRECTORIO

DIRECTOR:
PROFR. ÉRICK S. ESCOBAR CHÁVEZ
Cel. 4434 118806

JEFE DE CIRCULACIÓN:
FRANCISCO JAVIER ÁVALOS FLORES

CORRESPONSAL EN LA PIEDAD:
PROFR. ÁNGEL ALVARADO RAYA

CORRESPONSAL EN COLIMA:
MTR. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ FIGUEROA

CORRESPONSALES EN JALISCO:
FRANCISCO JAVIER ALVARADO Y JESÚSTREJO

CORRESPONSAL ITINERANTE:
CÉSAR MAURICIO MARÍN VILLARRUEL

SERVICIOS FOTOGRAFICOS:
RUBÉN LÓPEZ MENDOZA

SECRETARIO DE REDACCIÓN
GERARDO TAFOVA CORTÉS

DISEÑO:
CARLOS ALBERTO CHACÓN GARCÍA

Email: crisoldeideas@yahoo.com.mx

REVISTA CRISOL DE IDEAS, Año VI, No. 122, segunda quincena de junio de 2013, es una publicación quincenal editada por Crisol de Ideas. Gertrudis Bocanegra No. 684, Colonia Cuauhtémoc (centro) C.P. 58020, Morelia, Mich., Tel. (443) 3-12-66-66. Editor responsable: Érick Sandro Escobar Chávez. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2011-060311150200-102, otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Impresa por Ediciones Michoacanas, Arenisca y Alberto Branif 166, Col. Linda Vista. Tel. 3-20 15 11. Este número se terminó de imprimir el 15 de junio de 2013 con un tiraje de 2,300 ejemplares. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Editor.



Las Misiones Culturales han constituido la estrategia más original de la pedagogía mexicana. Entre 1920 y 1950 tuvieron una función destacada al difundir la cultura por todo el país, y se caracterizaron, sobre todo, por el acercamiento con la comunidad al desempeñarse como instancias educadoras de adultos.

Uno de los impulsores de este servicio en Michoacán y en el país es el Maestro Filiberto Vargas Tentory, quien comparte su trascendente experiencia en torno a estas agencias educativas, con el trato agradable y humanista que le caracteriza.

P.- ¿Cuáles son los antecedentes de las Misiones Culturales?

R.- *La Secretaría de Educación Pública se creó por decreto del Señor Presidente Álvaro Obregón, el 3 de octubre de 1921, siendo el primer Secretario el Lic. José Vasconcelos Calderón. La estructura de la SEP incluía, entre otros, 31 nombramientos de delegados instaladores de las escuelas rurales, 3 maestros de enseñanza primaria y normal, 3 inspectores generales, 6 maestros instaladores (de las escuelas rurales) y 50 maestros misioneros ambulantes.*

Estos maestros, difusores de la educación, lograron reunirse en septiembre de 1922 en lo que bien se puede designar como el Primer Congreso de Maestros. En ese evento declararon que la educación de los campesinos se debería considerar como una prioridad social, pedían que se dotara de tierra cultivable a las escuelas,

Filiberto Vargas Tentory, misiones culturales y pasión por el servicio

Miguel Ríos Villegas, Lizbeth de Jesús González López,
Carolina Villalón Santillán y Araceli Linares Amador

para la práctica de agricultura experimental, y que se aumentara a 300 el número de misioneros (ambulantes) y hasta 2,000 el de maestros rurales residentes. «La tie-

rra como fuente suprema de bienestar económico y moral», fue el lema de los maestros asistentes a este congreso.

Tierra y escuelas fueron la demanda

Día 16

1915: El gobernador militar y civil de Michoacán, general Alfredo Elizondo, promulga el decreto por medio del cual se crea la Comisión Local Agraria, instancia que en coordinación con la Comisión Nacional Agraria y los comités particulares administrativos de los pueblos, se abocaría a gestionar la restitución y/o dotación de tierras, conforme a lo estipulado en la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, dictada en Veracruz por el primer jefe Venustiano Carranza.

de la población rural de México después de la Revolución. En las escuelas rurales se daban cursos diurnos y nocturnos, y se les denominó Casas del Pueblo, en las que se impartían conocimientos agrícolas de carácter práctico, según la región donde operaban.

P.- ¿Cuándo y para qué se crearon las Misiones Culturales y las Casas del Pueblo?

R.- En octubre de 1922, Roberto Medellín, Jefe del Departamento Escolar, promovió el Primer Cursillo de Orientación para Maestros Rurales, mismo que se llevó a cabo en la Escuela de Agricultura de San Jacinto, en la Ciudad de México; en él se estableció como norma que la Escuela Rural no puede desarrollar su función educativa si los maestros no enseñan el cultivo de la tierra y pequeñas industrias, así como ocupaciones que se derivan de la agricultura.

Cuando el Secretario de Educación fue a informar al Presidente Obregón acerca de las Casas del Pueblo, José Vasconcelos insistió en la necesidad de enseñar a leer, a escribir, a contar y a conocer la historia. Obregón respondió que, además, se deberían extender a la comunidad: enseñar a los campesinos a sembrar la tierra, a bañarse, a usar el jabón.

Producto auténtico de la Revolución fueron las Casas del Pueblo, nombre que desgraciadamente perdieron para llamarse Escuelas Rurales; no fue sólo un cambio de nombre, sino el inicio de la pérdida de su esencia.

Enseñar a vivir fue la finalidad fundamental de las Casas del Pueblo. Enseñar a vivir en el acontecer cotidiano de la comunidad, con un programa muy concreto: la resolución de los problemas de la vida de la comunidad. La comunidad era la escuela, la escuela era la conciencia de la comunidad.

En las Casas del Pueblo había preocupación por la salud, la higiene en casa, las actividades económicas, la alfabetización, el deporte, las danzas y juegos, en fin, el mejoramiento del hogar y de la vida doméstica.

La educación rural registró un vigoroso crecimiento, por lo que se impulsó la

necesidad de reclutar nuevos maestros que desempeñaran sus funciones docentes.

P.- ¿Qué datos tiene de la primera Misión Cultural?

R.- En octubre de 1923, el Secretario de Educación, Don José Vasconcelos, aprobó el **Plan de las Misiones Federales de Educación**, que presentó el Diputado José Gálvez, quien recibió para este plan el apoyo destacado de la Maestra chilena Gabriela Mistral, que en esos días estaba de visita en nuestro país. El primer grupo de maestros misioneros creado con la denominación oficial de Misión Cultural Federal fue en octubre de 1923. Sus nombramientos los expidió Don Enrique Corona Morfín, Jefe del Departamento de Cultura Indígena.

La primera Misión Cultural estuvo integrada por: un Jefe, el Ingeniero Roberto Medellín; un Profesor de Educación Rural, Rafael Ramírez Castañeda; un Profesor de Jabonería y Perfumería, Isaías Bárcenas; uno de Curtiduría, Rafael Rangel; uno de Agricultura, Fernando Albitai; uno de Canciones Populares y Orfeones, Alfredo Tamayo y uno de Educación Física y Encargado de las Prácticas de Vacuna, Doctor Ranulfo Bravo.

P.- ¿Dónde se instaló esa Primera Misión Cultural?

R.- Este primer grupo misionero, se instaló en Zacualtipán, en el estado de Hidalgo, lugar donde nació el General Revolucionario Don Felipe Ángeles. Allí se reunió un grupo de maestros que se concentraron para recibir un curso breve de preparación académica y de mejoramiento profesional. De hecho, ésta fue la primera Escuela Rural Ambulante y éstos fueron los primeros educadores de adultos del medio rural.

La primera Misión Cultural inició sus labores formales el 18 de octubre de 1923. Su trabajo estaba encaminado a impulsar las tareas de tres grupos que recibirían la enseñanza: uno, el grupo de los maestros rurales; otro, el grupo de vecinos que deseaban aumentar sus conocimientos y el tercer grupo, los niños que asistían a la escuela primaria.

P.- Y después de esta Misión con propósitos específicos, ¿qué otros tipos de

Misiones Culturales se crearon?

R.- En mayo de 1924 se emprende otro ensayo con una Misión Cultural con centro de operaciones en Cuernavaca, Morelos. Estos primeros grupos los integraban como misioneros, maestros ameritados por su profesionalismo, por su honestidad y por su apasionada entrega al servicio de la educación nacional. Los cursos para estos maestros tenían los siguientes objetivos:

- Mejoramiento cultural y profesional de los maestros en servicio.
- Mejoramiento de las prácticas domésticas de la familia.
- Mejoramiento económico de la comunidad mediante prácticas agrícolas y pequeñas industrias.
- Saneamiento del poblado.

P.- ¿Cuándo se creó la Dirección de Misiones Culturales?

R.- El éxito de las Misiones hizo posible que, en febrero de 1926, la Secretaría de Educación Pública creara la Dirección de Misiones Culturales al frente de la cual se nombró a la Profesora Elena Torres, experta en trabajo social y educación rural.

Así fue como se impulsó el mejoramiento cultural y profesional de los maestros en servicio, y al mismo tiempo se promovió el bienestar y progreso de las comunidades.

En 1927 la Dirección de Misiones Culturales consideró la necesidad e importancia de organizar un curso de perfeccionamiento para misioneros y lo realizó del 7 de febrero al 19 de marzo de 1927.

P.- ¿Cuáles fueron las primeras líneas de trabajo establecidas para las Misiones Culturales?

R.- En relación con el trabajo a desarrollar por cada Misión Cultural se estimó conveniente dar las siguientes instrucciones:

a) Mejorar la preparación académica de los maestros en servicio y organizar convenientemente la hora de la lectura en la biblioteca.

b) Mejorar la preparación profesional de los maestros, dando especial atención a la técnica de la enseñanza, así como a

Día 17

1861: Los poderes Legislativo y Ejecutivo de Michoacán, en el ejercicio del segundo de ellos, el general Epitacio Huerta, promulgan el decreto número 8 por medio del cual se declara al finado ciudadano Melchor Ocampo como Benemérito del Estado y que la entidad en lo sucesivo tendría la denominación oficial de «Estado de Michoacán de Ocampo», para honrar y perpetuar la memoria del «Mártir de la Reforma».

clases de demostración.

c) Propagar el Programa de Política Educativa de la Secretaría de Educación.

d) Inspirar a los maestros el ideal de mejoramiento del servicio educativo, mediante asambleas sabatinas.

e) Mejorar las condiciones de la comunidad en que se instale la Misión, en los aspectos materiales, económicos y sociales.

En los cursos para misioneros participaron: Vicente Lombardo Toledano, Jesús Silva Herzog, Manuel Meza Andraca y Alfredo Valle.

P.- ¿Cuándo y por qué las Misiones Culturales se integraron a las Normales Rurales y Centrales Agrícolas, y cuándo se canceló su servicio?

R.- *Durante los años de 1933 y 1934, las Misiones Culturales se adscribieron a las Escuelas Normales Rurales y a las Centrales Agrícolas. Su labor se concentró en los maestros y comunidades que formaban la zona de influencia de cada Institución. En 1938 se suspendió su servicio, por instrucciones del entonces señor Presidente Lázaro Cárdenas.*

P.- ¿Bajo qué condiciones se reanudó el servicio de las Misiones Culturales?

R.- *En diciembre de 1941, segundo año de la Presidencia de Ávila Camacho, la Secretaría de Educación decidió agregar en su presupuesto para 1942 los recursos económicos necesarios a fin de restablecer el servicio de Misiones Culturales, con tendencias educativas claramente definidas. Así fue como en 1942 se redactaron las bases para la organización y funcionamiento de las Nuevas Misiones Culturales, que fueron en total 30, 20 rurales y 10 especiales, como la que se destinó a los obreros para atender problemas de tipo urbano.*

En 1944, las Misiones Culturales brindaron un apoyo importantísimo a la Campaña Nacional contra el Analfabetismo.

P.- ¿Cómo se diversificaron, a partir de su reapertura, las Misiones Culturales?

R.- *En la segunda etapa de las Misiones Culturales, a las Rurales ya establecidas se agregaron las Misiones Fluviales, Lacustres y Motorizadas con lanchas o camionetas, equipadas con botiquín, biblio-*

teca, etcétera.

P.- Dentro de los aspectos educativos de las Misiones Culturales, ¿qué se requiere hoy para incorporar a las comunidades a la vida productiva?

R.- *En la actualidad se advierte una desinformación ideológica que ha impedido un trabajo de mayor profundidad en el medio rural. Para ello considero necesario:*

- a) Realización de seminarios operacionales.
- b) Formación de recursos humanos para los medios rurales.
- c) Realización de investigaciones aplicadas a la educación.
- d) Producción de materiales tales como libros, folletos, carteles, películas, etcétera.
- e) Institución de equipos mixtos para el asesamiento directo en el propio terreno en los programas de desarrollo económico y social del gobierno de México.

P.- Ahora permítanos referirnos a su experiencia personal. ¿Cómo es que se inició en el trabajo de Misiones Culturales?

R.- *Para ingresar a Misiones Culturales se presentaba un examen. Llegué al Distrito Federal recomendado por Miguel Leal; me atendió Felipe Obregón y comenzó a preguntarme:*

- ¿Dónde trabajas?
- En «El Amparo», municipio de Jalisco
- Y, ¿por qué quieres trabajar en Misiones Culturales?
- Me gusta el trabajo social...

Entonces me dijo, «Mira, platica con aquel señor que está en ese escritorio, él te orientará». Ese señor resultó ser Rafael Ramírez y, sin que yo me diera cuenta, con preguntas sencillas me estaba evaluando. Me pidió que le hablara de mi jornada de trabajo, a qué hora comenzaba y terminaba, qué hacía, cómo me relacionaba con la comunidad. Le comenté que en la noche alfabetizaba soldados; en media hora de plática me examinó. Entonces, en un papelito hizo una nota, la dobló y me dijo que se la llevara al Profesor Obregón para que la fijara en mi expediente. Ese papelito decía «Puede nombrarse al profesor para la Misión Cultural».

Yo tenía 22 años cuando inicié en este servicio educativo, era el más joven de la República y por eso me criticaban, pero el profesor Bonilla me tenía confianza. Pedían 5 años de antigüedad y experiencia en servicio social, y yo sólo tenía un año laborando, pero el aval de Rafael Ramírez me ayudó.

Yo ya conocía a Rafael Ramírez cuando tuve la entrevista: en 1936, siendo estudiante de la Normal, participé en la caravana a pie hasta la Ciudad de México para solicitar la federalización de la escuela, entre otras cosas. Ahí lo conocí, yo era el Secretario General de la Sociedad de Alumnos y él estaba en la Dirección de Educación Primaria, como Jefe del Departamento Técnico, o algo así.

P.- ¿Cuándo y dónde trabajó Filiberto Vargas Tentory en las Misiones Culturales?

R.- *Durante los años comprendidos entre 1942 y 1946, laboré en el servicio de las Misiones Culturales. Los cargos que ocupé fueron: en 1942 Maestro de la Misión Cultural Especial Número 1, con centro de operaciones en Coalcomán, Michoacán; en 1943 Jefe de la Misión Cultural Rural Número 21, con centro de operaciones en Villa Victoria, Michoacán; en 1944 Jefe de la Misión Cultural Rural Número 21, con centro de operaciones en Cuauhtémoc y Manzanillo, Colima; y en 1945 Jefe de la Misión Cultural Especial para los Barrios Pobres del Distrito Federal.*

P.- ¿Cómo se trabajaba en esa época en las Misiones Culturales?

R.- *Por ejemplo, en el Distrito Federal nos prestaron una casa en la Colonia Romero Rubio, ahí estaba la Maestra de Corte y Confección, había un local para el carpintero y había un albañil que salía a arreglar y enseñar en las casas. Yo formaba grupos de 10 personas y salíamos a las colonias, íbamos a cada hogar un día diferente. La señora de la casa decía: «no tengo baño», y llamábamos al albañil; «no tengo cama», y llamábamos al carpintero para que enseñaran a hacer lo que se necesitaba.*

El maestro de carpintería no hacía la cama al señor de la casa: le enseñaba a

hacerla. En un fin de cursos hicimos una exposición, «Ideas prácticas para el mejoramiento del hogar y la vida doméstica». Llegó una familia que no conocía las literas, sus niños dormían en el suelo, y se les enseñó a hacer la litera... como éstos, hay muchos ejemplos.

La colonia estaba cerca de la penitenciaría. Yo vivía en la Casa del Pueblo pero nunca tuve dificultades porque la misma gente cuidaba a los maestros. Era la última colonia del DF, habitada por «paracaidistas» y familiares de presos. Enseñábamos a leer y a escribir a las señoras en el día y a los señores en la noche, por sus horarios. Organizábamos festivales cada mes para presentarlos en la penitenciaría: los niños recitaban, cantaban a los familiares, se abrazaban los presos con sus familias. Era muy bonito.

Salir a trabajar a los domicilios particulares nos dio excelente resultado. Llegaba allí el maestro de música, el de recreación... cada casa se volvía la escuela un día, aprendían el oficio necesario y además la mejoraban. Cubrimos la colonia y vieran qué maravilla de resultado. Al jefe Guillermo Bonilla lo invitamos a la clausura, el maestro de música invitó a cantar «El himno al árbol», y toda la gente lo sabía, pues lo habían aprendido en sus hogares. Eso sorprendió al Jefe.

Por eso digo que las Misiones no deben ser academias de belleza o de corte; no es que esté mal, pero no es ése su trabajo, se debe ir más allá. Se trata de enseñar a hacer.

Me siento muy feliz de haber hecho esto en las Misiones.

P.- ¿Nos puede compartir algunas de las experiencias que le ayudaron a tomar decisiones posteriores?

R.- *Las reuniones de Jefes de Misión influyeron mucho en mí. Carlos Quintal Pech, yucateco, platicaba en esos eventos lo que él había hecho, tan bien, tan modesto, tan efectivo, que yo decía «yo quisiera ser como Quintal Pech». Qué buen Misionero era. Cuando fui Director de Misiones Culturales lo busqué, lo invité a colaborar y lo nombré Jefe del Departamento de Misiones Culturales; él era feliz y yo también porque tenía conmigo a un*

auténtico maestro.

P.- ¿Cómo eran los sueldos?

R.- *El maestro rural ganaba \$112.00 mensuales y el maestro de Misiones Culturales \$176.00, así que cuando tuve este sueldo me sentí muy bien, y cuando fui Jefe mi sueldo equivalía al de Supervisor Escolar con \$360.00. No pensé ganar tanto, estaba muy estimulado económicamente, y pensé «ya me puedo casar».*

El maestro de carpintería ganaba \$136.00, el médico \$210.00 y el ingeniero agrónomo \$260.00

P.- Cuando usted fue Secretario de Educación en el Estado, ¿cómo impulsó las Misiones Culturales?

R.- *Durante el tiempo que estuve al frente de la Secretaría de Educación, las Misiones Culturales adscritas a Michoacán realizaron labores de positiva trascendencia dentro de sus zonas de influencia, no obstante los insuficientes recursos económicos y materiales destinados a este servicio. Se impulsó su trabajo, entre otras cosas se les facilitó el arreglo de sus medios de transporte y la organización de reuniones de capacitación misionera.*

P.- ¿Qué opina de las actuales Misiones Culturales?

R.- *Considero que debe revisarse la organización y el funcionamiento del Servicio de Misiones Culturales: nuevos planes de trabajo, capacitación de los misioneros, estímulo al desempeño, evaluación de las labores, reorganización de la estructura, revisión del arraigo de los misioneros, recoger las plazas de comisionados fuera del servicio y actualizar el sistema de supervisión.*

No es la época ni se aconseja que vuelvan con su antiguo propósito, pero sí es necesario replantear su función porque son un servicio positivamente importante para el medio rural y para el medio marginado. La necesidad de educación para adultos es igual que antes, para obreros, campesinos, comerciantes...

En Michoacán hay un campo fértil con 5 mil comunidades marginadas de menos de 500 habitantes. Se han focalizado 30 municipios altamente marginados, ahí deberían estar las Misiones Culturales.

P.- ¿Cómo puede reestructurarse la organización y el funcionamiento de este servicio?

R.- *Las Misiones Culturales deben estar estructuradas de acuerdo con los requerimientos de las regiones donde operen y deben equiparse con los apoyos que los propios especialistas requieran.*

Deben dejar de ser Academias de Corte y Confección y otros, para extender sus servicios directa y profundamente a los hogares en lo particular y a la comunidad en lo general. Deben realizarse calendarios y horarios de trabajo; multiplicar las visitas orientadoras a las casas y hacer llegar conocimientos y prácticas elementales de salud e higiene.

P.- ¿Considera que en la actualidad las Misiones Culturales cumplen su función de Agencias de Educación para Adultos?

R.- *Las Misiones culturales son Agencias de Educación para Adultos, su importancia se deduce del hecho de que las personas mayores tienen en sus manos la vida de hoy en sus comunidades y por lo tanto, su preparación tiene especial significado en el desarrollo comunitario. Las Misiones deben responder a las características del medio donde están adscritas y tomar en cuenta las condiciones de los grupos humanos a quienes les corresponde atender.*

P.- ¿Cuál es su opinión acerca de los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA)?

R.- *Por lo que se refiere a los CEBA, considero que han cambiado su función original, pues no se trata de que funcionen como Escuelas Primarias para Adultos y se siga un sistema escolarizado de labores. Los CEBA deben servir a los adultos para que complementen los conocimientos que tengan y adquieran los que les hacen falta. Los CEBA deben empezar sus labores precisamente cuando el adulto reclama la orientación y consejo por determinadas exigencias de su vida diaria; por lo tanto, debe revisarse su organización y funcionamiento para que regrese a sus orígenes de Agencias Educativas para Adultos.*

Finalmente, considero que en todos los niveles y modalidades se necesita reavivar la pasión por el servicio...

Día 19

1948: Bajo la iniciativa del periodista y empresario veracruzano José Tocavén Lavín, se edita el primer número del rotativo de circulación estatal *La Voz de Michoacán*, proyecto editorial que en el tiempo subsecuente alcanza tal desarrollo y consolidación que lo mantiene posicionado como el más importante en su género en la entidad, bajo la dirección general del licenciado en filosofía, Miguel Medina Robles.

Elaborar una breve reseña de la vida de don Melchor Ocampo constituye una tarea casi imposible, porque este ilustre personaje poseía una personalidad polifacética, pues fue ante todo un sabio que estudió múltiples campos de la ciencia, realizó investigaciones sobre temas de interés nacional, ágil polemista, pensador inteligente, filántropo, pero también fue un destacado político, comprometido con la causa liberal, por cuyos ideales murió a manos de los eternos enemigos del progreso, aquellos que, según la frase de un connotado intelectual, «tratan inútilmente de volver a un pasado imposible de injusticia y de desigualdad.»

Sin embargo, se destacará en este breve artículo, el valor integérrimo con el que supo afrontar su muerte hace exactamente 149 años, el 3 de junio, en Tepeji del Río, actual Estado de México, cuando tenía solamente 47 años de edad. ¿Qué había hecho este hombre para que fuera objeto de tanta saña al grado de fusilarlo sin juicio alguno? Simplemente era uno de los grandes reformadores del México independiente, cuyas notables capacidades intelectuales y significativas virtudes cívicas, le permitieron responder con toda valentía ante los retos del clero político que nunca le perdonó sus acciones patrióticas.

Primero tuvo que vivir en la orfandad, bajo la protección de rica hacendada michoacana doña Francisca Xaviera Tapia y Balbuena, dueña de la hacienda de Pateo, amplia extensión agrícola ubicada en el Valle de Maravatío, Michoacán. El pequeño que fue bautizado con los nombres de José Telésforo, Juan Nepomuceno, Melchor de la Santísima Trinidad y, su más solvente biógrafo, el Dr. Raúl Arreola Cortés, afirma que nació en la ciudad de México, el 5 de enero de 1814. Otros opinan que nació en la Hacienda de Pateo (Romero Flores y José C. Valadés), pero don Melchor Ocampo festejaba el aniversario de su natalicio el día 6, según D. Matías Romero.

Hizo sus primeros estudios con el señor don José María Alas, Vicario de la Parroquia de Mineral de Talpukahua, Michoacán. Poco después, continuó su formación educativa bajo la guía del sacristán mayor de la parroquia de Maravatío, don José Ignacio Imitola, quien se maravilló de la gran inteligencia que poseía aquel niño, a quien llegó el momento en el cual ya no le podía enseñar nada, según palabras textuales del clérigo.

El 18 de octubre de 1824, a los diez años

Sacrificio de Don Melchor Ocampo

Miguel Ángel Martínez Ruiz

de edad, ingresó al Colegio Seminario de Valladolid (actual Morelia), donde estudió gramática latina, retórica y oratoria, lógica, metafísica y teología, matemáticas, geografía y física, obteniendo siempre las más altas calificaciones en todas las cátedras debido a «la sublimidad de su talento» (Eduardo Ruiz).

El 29 de marzo de 1831 fallece la señora Francisca Xaviera, protectora de Melchor Ocampo, y lo nombra heredero universal de todos sus bienes. La pérdida irreparable de una persona esencial en su vida lo hunde en la tristeza y se refugia en la hacienda, ahora ya de su propiedad, de donde sale para inscribirse en diciembre de ese mismo año en la Universidad de México a fin de cursar la carrera de abogado, hizo su pasantía en el bufete jurídico del licenciado Espinosa Vidarte, Ministro de Justicia en el gobierno de Anastacio Bustamante. Según Ángel Pola, rechazó dedicarse al ejercicio de la abogacía por la forma pícara en que se practicaba esta profesión y optó por el estudio y la investigación. Adquirió una de las bibliotecas más completas que existían en ese tiempo dentro del territorio nacional. Se dedicó a labrar la tierra y a leer con gran avidez obras de temas filosóficos, pero él sentía una especial predilección por las ciencias naturales: botánica, astronomía, física, química, etc., sin desdeñar las llamadas ciencias sociales como la eco-

nomía, la historia, el derecho, la lingüística, etc. Era un verdadero sabio. Había leído a los autores más importantes de su tiempo y poseía una cultura muy vasta.

En 1840 viajó a Europa con el propósito de estudiar las grandes realizaciones de las culturas del viejo continente, pero, sobre todo, enfrentar sus problemas personales, entre otros, encontrar su verdadera vocación. Regresa y en 1842 lo nombran diputado por Michoacán al Congreso Constituyente, el cual estaba dividido por dos corrientes: la minoritaria –a la que pertenecía Ocampo– que aspiraba a establecer un sistema republicano, representativo, popular y federal; la mayoritaria que se oponía a la república federal, y preferían una república centralista. Aquí se perciben las dos posiciones: liberales y conservadores.

Desde el frente liberal se incorporaron a la lucha al lado de Benito Juárez, Ignacio Ramírez «El Nigromante», Guillermo Prieto, Ponciano Arriaga, José María Mata, Santos Degollado, Miguel Lerdo de Tejada y demás luchadores políticos, sociales y militares que jugaron un papel fundamental en la instauración de una República Democrática, Representativa y Popular.

Melchor Ocampo vivió el destierro al lado de Juárez, estuvo integrado al grupo liberal en los momentos más difíciles: cuando se encontraban en Veracruz, donde se expidieron las

Día 20

1920: El arzobispo de Morelia, Leopoldo Ruiz y Flores, encabeza la ceremonia de formal erección de la diócesis con cabecera en Tacámbaro, creada desde 1913 por el Papa Pío X, la cual se integra con parroquias tomadas de los obispos de Morelia y Zamora. Hasta el mes de diciembre se designa a su primer titular Leopoldo Lara y Torres quien hacia mediados de 1921 asume sus funciones.

principales Leyes de Reforma: La nacionalización de los bienes del clero secular y regular, la Separación de la Iglesia y el Estado, la Libertad de Cultos, la Creación del Registro Civil, la institución del Matrimonio Civil, Secularización de los Cementerios, entre otras.

Desempeñó con acrisolada honestidad los cargos de Secretario de Relaciones, Presidente del Congreso, Gobernador de Michoacán en dos periodos, Secretario de Hacienda, etc.

Pero, Melchor Ocampo, aún antes de esto, ya era un mexicano grande que poco después de la invasión norteamericana propone que se adopte inmediatamente la guerra de guerrillas para expulsar al invasor que viene con su rapiña a quitarnos lo que es nuestro. «La guerra debe hacerse bajo la pena, si no continúa, de que nuestros enemigos vuelvan mañana a quitarnos lo que hoy nos dejan por su sola magnificencia. La guerra debe hacerse si no queremos que en lo sucesivo nuestra nacionalidad sea un vano simulacro.»

Con estas últimas ideas que siguen teniendo una gran actualidad a propósito de la rabiosa ley anti-inmigrante en contra de los mexicanos y, en general, de los latinoamericanos, luchemos por defender nuestros derechos inalienables.

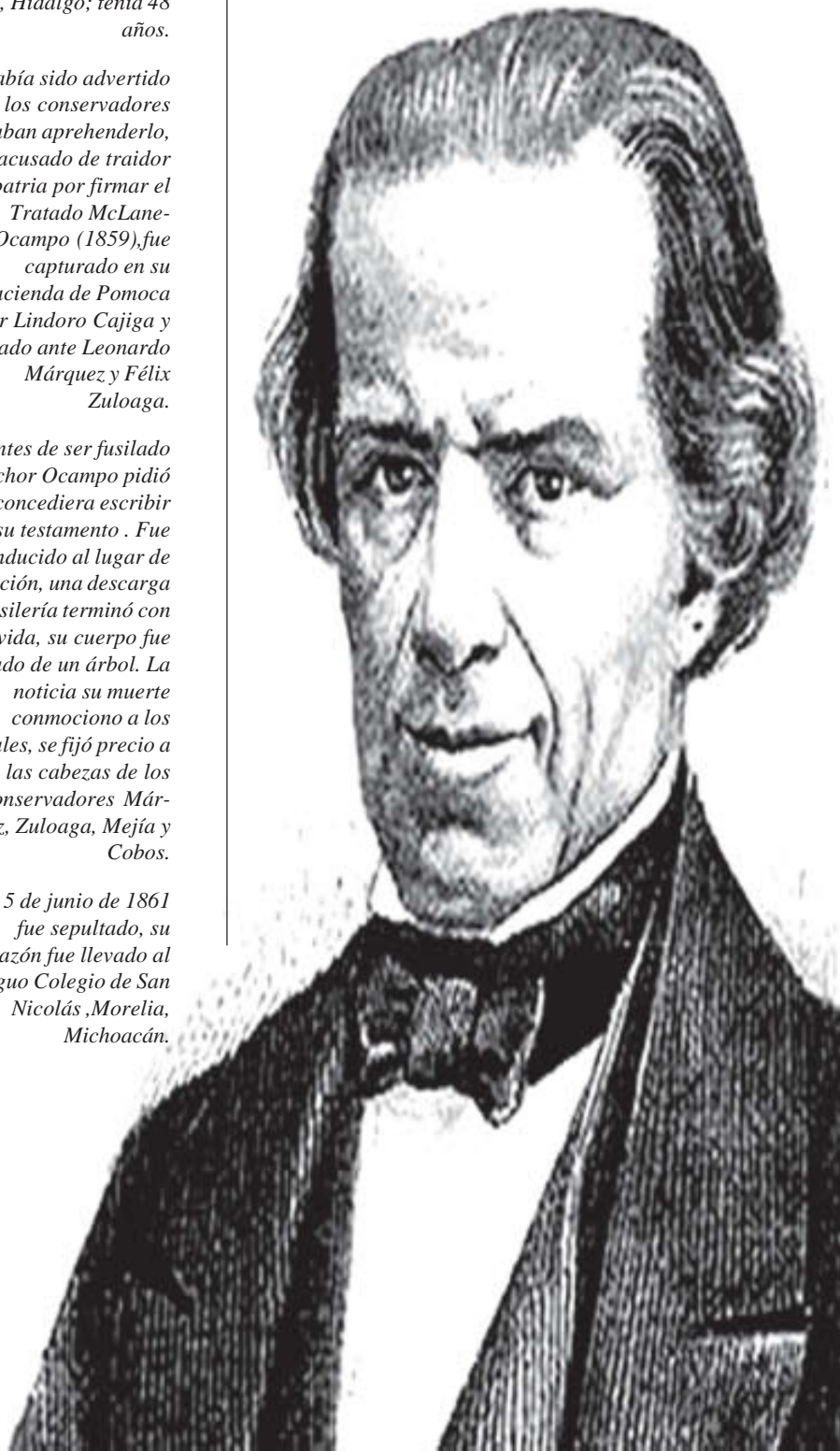
Al recordar la infame acción ordenada por «El Tigre de Tacubaya» Leonardo Márquez, viene a la memoria el espíritu indomable del gran luchador Ocampo, quien enfrente de sus verdugos todavía tuvo la serenidad del sabio, la paciencia del científico, para repartirles algunos de sus bienes, escribir su testamento, en el cual manifiesta: «He hecho por mi país cuanto en conciencia creí que era bueno», dona sus libros al Colegio de San Nicolás. Un sacerdote le ofrece sus servicios, y Ocampo le comenta: «Padre, estoy bien con Dios y Él está bien conmigo.» En el momento de la ejecución le piden que se arrodille, a lo cual se niega y con una lógica impecable les contesta: «Mi pecho está a la altura de sus balas». Intentan vendarle los ojos y él estoicamente responde: «Puedo ver la muerte». Les pide que no le disparen a la cara, lo cual no obedecen. Con el mayor rencor, después de fusilarlo lo cuelgan a un árbol de pirú (pirul) y ahí permanece toda la noche. La nación entera se convulsiona. México había perdido a uno de sus mejores próceres y Michoacán al patricio que le dio su nombre.

El 3 de junio de 1861 es fusilado Melchor Ocampo en Tepeji del Río, Hidalgo; tenía 48 años.

Ya había sido advertido que los conservadores buscaban aprehenderlo, era acusado de traidor a la patria por firmar el Tratado McLane-Ocampo (1859), fue capturado en su Hacienda de Pomoca por Lindoro Cajiga y llevado ante Leonardo Márquez y Félix Zuloaga.

Antes de ser fusilado Melchor Ocampo pidió se le concediera escribir su testamento. Fue conducido al lugar de ejecución, una descarga de fusilería terminó con su vida, su cuerpo fue colgado de un árbol. La noticia su muerte conmocionó a los liberales, se fijó precio a las cabezas de los conservadores Márquez, Zuloaga, Mejía y Cobos.

El 5 de junio de 1861 fue sepultado, su corazón fue llevado al antiguo Colegio de San Nicolás, Morelia, Michoacán.



Día 21

1835: Nace en Ario de Rosales el licenciado, profesor y funcionario público José Trinidad Guido Sandoval, formado en el Colegio de Abogados de Guanajuato. Ejerce su profesión en Morelia, Uruapan y Tacámbaro. Funge como diputado local, secretario de gobierno y gobernador interino de Michoacán. Es docente en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Es benefactor del pueblo de Santa María de los Altos, conurbado a Morelia, en cuya memoria ostenta ahora la denominación oficial de Santa María de Guido. Muere el 28 de abril de 1905 en esta capital.

En la primera parte, hacíamos acopio de datos donde se especifica que el nombre del Lic. Ignacio «López» Rayón es Ignacio Rayón, como debe ser escrito, pues fue el que usó siempre el héroe insurgente. Apuntamos también que fue a partir de dos errores que se inició a transcribir como Ignacio López Rayón. De esos errores resaltamos el de Remigio de Yarza, secretario de la Constitución de Apatzingán y el primer error fue cometido por su secretario, Antonio Basilio Zambrano; aparecido en el Diario de Guerra de Don Ignacio Rayón. (No lo anotamos en la primera parte, pero ahora sí), siendo el otro secretario José Ignacio Oyarzábal.

Nació Ignacio Rayón en Tlalpujahua, Michoacán. Estudió en el Colegio de San Nicolás y en el Colegio de San Ildefonso en la Ciudad de México, acreditó el título de abogado. Regresa a su tierra natal para hacerse cargo junto con su familia de las minas y haciendas, propiedad de su progenitor, al fallecer éste.

A los 37 años se casó con Doña María Ana Martínez Rulfo (o Mariana) a principios de agosto de 1810. Con excepción de Ramón, sus otros hermanos nacieron en Tlalpujahua y con excepción también de Ramón -que era comerciante en la capital del país (El Parián)- todos laboraban en Tlalpujahua al momento y fecha del estallido de la Insurgencia. Ignacio, además, tenía el cargo de la estafeta del lugar, es decir, el correo. Un profesor de Historia muy instruido afirma que fueron nueve hermanos en la familia, hago la aclaración que esto no es una biografía y sólo abordamos a los cinco hermanos que participaron en la Guerra de Independencia.

SEMBLANZAS

Ni los halagos de la fortuna, ni el atractivo matrimonio que acababa de contraer, ni las consideraciones y quietud de que gozaba en su pueblo, Tlalpujahua, detuvieron sus generosos y patrióticos impulsos (México a tra-

vés de los Siglos, Julio Zárate).

En Maravatío había sido nombrado por don Miguel Hidalgo como su secretario, sólo regresó a poner en orden sus negocios y a convencer a sus hermanos de participar en la lucha, por supuesto que lo logra, llevándose a José María, Rafael y Francisco, posterior-



Estatua de Bronce del Lic. Ignacio Rayón en el Paseo de la Reforma

Semblanzas al Lic. Ignacio Rayón

José Carlos Avilés Becerril

Segunda Parte

Día 22

1810: Con el propósito de aliviar sus necesidades económicas, el párroco de Carácuaro-Nocupétaro, José María Morelos y Pavón obtiene un préstamo en calidad de depósito irregular por la cantidad de 1,100 pesos, de parte de los comerciantes Isidro Huarte y Pascual de Alzúa, cuyo pago garantiza con la hipoteca de la casa que posee en Valladolid sobre la calle que baja de la plazuela de San Juan de Dios.

mente se integra Ramón; pero fueron todos como escribe Francisco Sosa: «Familia de Héroes».

Don Miguel Hidalgo, con el afán en la organización del gobierno, en Guadalajara extendió a Ignacio Rayón el nombramiento indeterminado de Secretario de Estado y del Despacho, quien con este título firma el poder conferido por el gobierno de la revolución a don Pascasio Ortiz de Letona, para celebrar tratados de alianza y comercio con los Estados Unidos. Después de la fallida batalla del Puente de Calderón, Ignacio Rayón salvó trescientos mil pesos que entregó a la tesorería del ejército (México a través de los Siglos, Tomo III).

Abatidos, los caudillos marcharon hacia el norte. Cerca de Aguascalientes la jefatura de la revolución se transfirió a Allende. En Saltillo se designó a Rayón comandante del ejército que proseguiría la lucha en el centro del país.

Rayón, sin ser militar y a falta de una autoridad de mayor jerarquía, aceptó en Saltillo la jefatura del ejército (Lemoine Villicaña Ernesto, Salvat, p. 280). Es propio mencionar que Ignacio Rayón al aceptar la nada fácil tarea de continuar la lucha tras la partida de los héroes primigenios, queda como General en Jefe Supremo del ejército insurgente.

AL LIC. IGNACIO RAYÓN:

«La patria le debe el eminente servicio de no haber flaqueado en los momentos más angustiosos del levantamiento de la independencia: en medio de la derrota y de la muerte, alzó con robustas manos y corazón entero la desgarrada bandera que se le entregaba, re-

suelto a salvarla de un poder triunfante a quien sólo faltaba un último esfuerzo para dar fin a la guerra, contrastando por el desaliento universal supo volver la esperanza a los ánimos desfallecidos, y la fe en la victoria tornó a lucir para muchos cuando se le vio acometer al enemigo y vencerle; y decidió organizar la administración y la guerra. Desplegó en este sentido eminentes cualidades e indomable energía que produjeron al cabo la regularidad y el orden, desconocidos antes en las filas independientes» (Colección Salvat Tomo VI)

Rayón salió de Saltillo al frente de tres mil quinientos hombres y veintidós cañones. En su azaroso trayecto hasta Zitácuaro, fue objeto de desacatos y traiciones. Primero Víctor Rosales, a quien había dejado a retaguardia con armas y valores, entrega a rendición cerca de mil hombres, el armamento, diez piezas de artillería y considerable cantidad de barras de plata. Envió Rayón como vanguardia, hacia la Piedad, Michoacán, otra parte de su ejército, armas y dinero, cuál sería su sorpresa que los jefes subalternos, repartiéndose los bienes se dispersaron en distintas direcciones.

Por el compromiso moral contraído con don Miguel Hidalgo, Rayón convoca e instala la Junta Suprema Gubernativa de América o Suprema Junta Nacional Americana. En forma simplificada llámesele Junta de Zitácuaro por ser instalado en esa villa heroica.

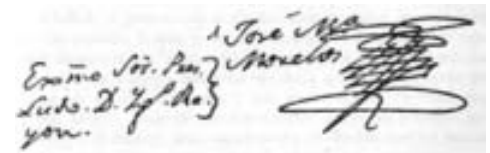
Comparte la responsabilidad del gobierno primero con los dos vocales que junto con él habían logrado mayor votación en junta de militares: Liceaga, su segundo, desde Saltillo, militar de poca gloria y no tanta repu-

tación que el General y Jefe Supremo Ignacio Rayón. El otro vocal, José Sixto Verduzco, cura de Tuzantla, quien accedió a esa junta en representación de Morelos, Rayón cede primero su grado militar máximo y baja a capitán general, a la par que los otros vocales. Esa vocalía era para Morelos, no obstante Rayón le reserva una cuarta al héroe del sur y la quinta, influida por Morelos, para José María Murguía y Galardi, intendente de Oaxaca. Mal pagan Liceaga y Verduzco al vocal presidente Rayón, al grado de declararlo como traidor, por bando, el 8 de marzo de 1813; salta la pregunta ¿traidor a qué o a quién? Mucho influyeron las intrigas del cura Pablo Delgado, a quien Rayón le perdonó la ofensa dejándolo libre una vez aprehendido, yéndose Delgado a su curato de Urecho.

Al mismo Liceaga que había sido aprehendido por Manuel Muñiz, lo perdonó Rayón y lo deja en libertad.

Se reprochó a Rayón el darse títulos de excelencia, su majestad, alteza, su señoría, etc, etc. Hay que tomar en cuenta al respecto que para aquel tiempo ése era el tratamiento que se daba a quien ostentaba un alto cargo.

Incluso basta revisar el formulario epistolar para darse cuenta que el mismo Morelos se dirigía así a Rayón, como excelentísimo señor y al final de sus cartas así: Dios guarde, por muchos años a su excelencia.



MAXIMA EXPRESS

MENSAJERÍA ❖ PAQUETERÍA ❖ CARGA
maximaexpress.com.mx

Al no poder entenderse en el mando los tres primeros vocales, Liceaga le pide armas a Rayón y éste se las provee, no obstante, el primero, ya de acuerdo con Verduzco, desconocen al vocal presidente y en respuesta, Rayón desconoce a ambos. Tras el encono se dividen para distintos territorios, ¡pero qué casualidad! Verduzco a Michoacán, Liceaga a Guanajuato y el siempre sacrificado Rayón, a México.

Otro enojo de Verduzco fue que al pretender atacar Valladolid para su prestigio, Rayón le ordena que espere a que se le una y así lograr un triunfo contundente, sin obedecer, el cura de Tuzantla ataca y es totalmente derrotado, molestándose aún más con Rayón, al grado de pedir los vocales que no se incursione en el territorio asignado, lo que Rayón por ningún motivo podía aceptar, pues su capital político, económico y militar estaba en Michoacán. Para entonces, los Rayón, con sus recursos y el genio de don Ramón Rayón, habían levantado sendas maestranzas en Zitácuaro y después en Sul-tepec, arrojando a Manuel de Mier y Terán que más tarde se vuelve adverso a los Rayón. Otro que también come primero de Rayón y luego le da la espalda es el cura José Manuel Correa. También desatienden instrucciones de Ignacio Rayón los Villagrán y Albino «El manco» García. Así sigue llegando gente a alojarse a lado de Ignacio Rayón, siempre son bienvenidos como es el caso del fraile franciscano Vicente Santa María, aunque éste intelectual sí ayudó a Rayón a elaborar sus Elementos Constitucionales.

Morelos trata de mediar en la pugna de los vocales juntistas, lo mismo hace don Carlos María de Bustamante.

Zitácuaro y su Junta son el foco de atención del ejército realista con vista a su ataque, el cual se prepara y ejecuta con la total derrota que le insufla Calleja el 2 de enero de 1812. Arrasando y quemando la Villa, haciendo huir a los insurgentes, al grado que el valeroso Ramón Rayón resulta en esa huida gravemente herido perdiendo un ojo. Como escribió el poeta Guillermo Prieto en su épico poema «Romance de Zitácuaro», del que leeremos sólo un fragmento.

«La victoria está perpleja / don Ramón Rayón lo mira/ alza a su alazán la rienda / y tremendo, incontenible, / así se despeña/ de alta cima inmensa roca/ que tala, arrasa y aterra/ cuanto a su paso se oponente/ el choque es más recio llega... /pero ¡oh, dolor! Su caba-



General don Ramón Rayón

llo/ enloquecido tropieza/ con un madero, y sus puntas/ rompen su frente y su ceja/ y como dardo punzante/ su ojo derecho revienta/ ciego, sangrando, la espada...»

Se refiere don Guillermo Prieto a la Mora del Cañonazo que aún se guarda el viejo tronco como recuerdo y reconocimiento al sacrificio. Pero por favor don Guillermo: ¡fue el ojo izquierdo!, bueno, es un poema que resalta esta batalla.

Los incansables hermanos Rayón, otra vez dirigidos por don Ramón, levantan una nueva maestranza, fábrica de municiones y armas en el fuerte o cerro del «Gallo» en Talpujahuá.

Morelos se gana la confianza de Liceaga, pues la de Verduzco le era incondicional. Ya con la firme idea de sustituir a la Junta de Zitácuaro con lo que va a ser el Congreso de Chilpancingo. Nombra a la mayoría de diputados, de entre ellos a Liceaga por Guanajuato, a Verduzco por Michoacán y a Rayón por Guadalajara, ¡vaya, vaya! Ante la reticencia de Rayón a presentarse, pues creía éste que debería ser el convocante, no obstante, el de Talpujahuá, envía a Carlos María de Bustamante como su representante y quien cerca de Morelos trabaja de inmediato en el proyecto de constitución.

En sendas cartas, Morelos intima la presencia de Rayón en Chilpancingo, finalmente cede como siempre lo hizo en pro del Pro-

yecto de Nación Mexicana y se presenta dos meses después de instalado el Congreso.

Rayón tenía razones fundadas para su reticencia a la creación de un nuevo congreso, se entera por ejemplo, que en carta del 18 de septiembre de 1813, Morelos comunica a Liceaga la situación en la que quedarán los fundadores de la Junta de Zitácuaro veamos: «...resolví que los tres señores vocales primeros quedasen con honores de Capitán General retirado sin sueldo, como buenos ciudadanos...» (Tavera Alfaro Xavier, UMSNH, p.62).

Empieza a hacerse notar un personaje que había sido nombrado secretario de Morelos y segundo, a la muerte de Matamoros, se entendía que le correspondía por lealtad y valentía a don Hermenegildo Galeana, se ha dicho que Galeana no sabía leer ni escribir, ese cargo recayó en el Lic. Juan Nepomuceno Rosains, quien se dio a conocer por dar lectura a los «Sentimientos de la Nación» de Morelos, pero en esta ocasión lo abordaremos por los quebrantos que ocasionó a la insurgencia, y en lo particular a Ignacio Rayón.

El congreso por recomendación del Dip. José Manuel Herrera y con el visto bueno de Morelos, envían a Rayón como capitán general a la provincia de Oaxaca. Parte con su nombramiento oficial con unos pocos hombres; le acompañaban también los diputados Manuel Sabino Crespo, Carlos María de Bustamante y el artifice, Don Luis Alconedo.

La suerte le es adversa a nuestro héroe Ignacio Rayón, perdiendo Oaxaca y otras batallas. El Lic. Juan Nepomuceno Rosains se encarga de calumniar, ante quien fuera, pero básicamente ante Morelos y ante el Congreso al Lic. Rayón, aduciendo que la pérdida de Oaxaca era producto del mal manejo en las batallas de éste. Fue tal la persecución y hostigamiento de Rosains que estuvieron a punto de confrontar sus espadas.

Según narra Bustamante en su Cuadro Histórico, que con el visto bueno, también de Morelos, llega Rosains con nombramiento por demás extenso, con influencia en Puebla, Veracruz y lo más delicado, con influencia en Oaxaca, duplicándose así el mando en aquella región y exacerbando los ánimos entre los dos militares.

Juan Nepomuceno Rosains, era de los hombres que sólo veía en Morelos el cuadro de la guerra de Independencia y se configura como el más hostil enemigo de Rayón. Rosains no fue leal ni a Morelos, pues cuando

Día 23

1865: El general republicano Manuel García Pueblita muere asesinado en la ciudad de Uruapan a manos de un soldado zuavo, que participa en su persecución, luego de que con una modesta fuerza quedó rezagado tras el retiro del grueso de la columna del Ejército Republicano del Centro, que el día 18 derrota a la guarnición intervencionista al mando del coronel Lemus.



notó el quebranto en las batallas del vallisoletano, se apresuró a solicitar un cómodo indulto, documento original, que para demostración se exhibe en el Museo del Estado, en Morelia, y que aprovechamos para insertar en este ensayo, donde se aprecia la fecha de expedición: 14 de octubre de 1815, firmado por Calleja, recordemos que la aprehensión y muerte de Morelos fue entre noviembre y diciembre de ese año. Y con esto queda incólume la trayectoria de Rayón y la deslealtad del otro: Rosains.

El tiempo se encargó de dar la razón a Rayón: con el regreso de Fernando VII al trono español, cuando decía que el uso de ese nombre era estratagema para adherir más adeptos y también cuando otro vallisoletano, Agustín de Iturbide, utilizó la figura del rey estratégicamente, al incluir dicha estratagema en el Plan de Iguala.

En Zacatlán es derrotado Rayón, perseguido, asaltado él y los pocos que le seguían, son hechos prisioneros y fusilados sus compañeros Sabino Crespo y Luis Alconedo.

Se dice que lo traiciona también Osorno. Cansado ya de traiciones, se traslada con múltiples penalidades al fuerte de Cópore que había levantado otra vez su hermano Ramón en las inmediaciones de Jungapeo pasando por Púcuaro, se encontró el cerro de Cópore fortificado por la indomable familia de los Rayón, quienes le dan la bienvenida, cediéndole el mando en reconocimiento a su valen-

tía. (Octubre de 1814) Lo describe así Bustamante: «Por aquellos días había llegado su hermano D. Ignacio de Zacatlán, abandonado de la fortuna y azas perseguido y desconceptuado por las escandalosas imputaciones del general Rosains».

Se había formado la Junta de Jaujilla, que Rayón rehúsa reconocer, por ello es perseguido por esta Junta, mandando para tal efecto a don Nicolás Bravo, que lo detiene, facilitando su consiguiente captura que hizo de Rayón el ejército realista. (11 de Dic. 1817). Es llevado a Cuernavaca, fuertemente escoltado. El Fuerte de Cópore habría capitulado por el 2 de enero de ese mismo año. Se pretendió incluir a Ignacio Rayón en el indulto colectivo tras esa capitulación, misma que nunca aceptó. Siendo trasladado a la cárcel de corte de México.

Salió de la prisión el 20 de nov. 1820, señalándosele la villa de Tacuba como «ciudad por cárcel».

Tesorero en San Luis Potosí, Diputado al Congreso Constituyente de 1824, se le confiere y reconoce el grado de General de División. Para 1825 se le nombra comandante general del Estado de Jalisco (renunció en febrero de 1827) Presidente de la segunda sala del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, su último cargo.

Padeció tanto por los estragos causados en sus piernas por los grilletos que cargó en su calabozo. Y muere el 2 de febrero de 1832.

Sobrevivieron también a la consumación de Independencia; Ramón, José María y Rafael, ya que había sido fusilado Francisco Rayón en Ixtlahuaca, sin duda, lo reiteramos: Familia de Héroe.

Ya desde abril de 1824 se había emitido iniciativa para declarar a Rayón Benemérito de la Patria, la cual se retomó hasta dos días después de su muerte, aun cuando se comenzó a tramitar el expediente, la declaración se hizo hasta el año 1842 aunque el general Santa Anna publicó el decreto correspondiente que en su parte expositiva del 16 de septiembre de 1842 dice:

«Que considerando que el general de división **D. Ignacio Rayón** fue uno de los primeros y más ilustres caudillos de la Independencia, desde que se proclamó en 1810; que después de la prisión y muerte de los beneméritos Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez, fue el que conservó el fuego sagrado que animó a los mexicanos a sostener la lucha; que fue el primero que estableció un gobierno nacional en la villa de S. Juan Zitácuaro; que siempre fue fiel a sus juramentos con una constancia heroica; que hecho prisionero sufrió duros tratamientos y, en fin, que hasta su muerte jamás desmintió sus generosos y patrióticos principios, y para que sirva de perpetuo estímulo a los buenos servidores de la patria etc, etc., se le declara Benemérito de la Patria.

También el general Santa Anna lo nombró caballero Gran Cruz de la Orden de Guadalupe por decreto de 25 de septiembre de 1854, y mandó que post-mortem se le pasase lista de presente, para efecto de inscribir su nombre en el catálogo de caballeros de esa orden, cuya medalla también se exhibe en el Museo del Estado, frente al jardín de las Rosas de Morelia.

Escribió Alfonso Méndez Plancarte, al hablar del lugar donde inhumaron los restos de los héroes de nuestra Independencia. «A Hidalgo por ejemplo en la capilla de la tercera orden de San Francisco en Chihuahua, luego en la Catedral Metropolitana junto con otros héroes y hasta 1926 se le arrebató de allí a casi todos para depositarlos en la columna de la Independencia».

«Casi todos», pues no hay la certeza de que Morelos esté ahí. Don Ignacio Rayón, del que sus restos mortales al abandono, como lo expresara el Lic. Alfonso Reyes H. «En el rincón olvidado en donde se encuentran». El Lic. Reyes H. había solicitado a las autoridades que correspondiera, que previas gestiones de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, (de la que llegó a ser Presidente Nacio-

nal) del Gobierno del Estado de Michoacán, de sus Ayuntamientos, seguramente se refería a Tlalpujahua y Zitácuaro, y de los demás organismos correspondientes, el Gobierno de la República disponga que los restos del prócer (Rayón) sean llevados al sitio de honor que le corresponde, es decir, el Ángel y la columna de la Independencia. Hasta aquí lo solicitado por Reyes H. Nosotros agregamos que a esas autoridades correspondientes les interesa más cuidar su cargo político o administrativo, no así la cultura y el civismo. Agregaremos el dato donde se encuentran esos restos del héroe. Al fallecer Don Ignacio Rayón a las diez de la noche, del día dos de febrero de 1832, como ya lo mencionamos, sus restos fueron depositados en la iglesia de la Santa Veracruz, ubicada en Avenida Hidalgo No. 33, frente a la Alameda Central de la Ciudad de México D.F. También yacen en ese lugar los restos de Manuel Tolsá.

Conclusión

Si hay reticencia para que sean recibidos los restos mortales de don Ignacio Rayón en la Columna de la Independencia, pues que sean trasladados a Zitácuaro, al Cerro de la Independencia, aunque lo más acertado sería su traslado al cerro del «Gallo» en Tlalpujahua. Quede aquí como inquietud ciudadana hacia las tan ocupadas y omisas «autoridades correspondientes».

No se trata aquí de anteponer a uno de nuestros héroes patrios en el lugar correspondiente a otro. Tampoco pretendimos elevar a alguien vilipendiando a ese otro.

Cada personaje tiene su lugar y brillo propio, mismo que la historia pone en su debido sitio. Hay algunos que han tenido facetas de héroes y tiranos, hay traidores, mártires y muchas heroínas, por supuesto. A cada cual, el juicio de la historia, tarde o temprano, pone en su exacta dimensión.

Lo preocupante sería, que un pueblo olvide o se desentienda de sus orígenes, sus héroes y su historia. Eso nos obliga a estudiar, conocer y escribir líneas como éstas. Particularmente esa es la motivación de este ciudadano, su servidor.



Todo por querer sindicalizarse

Alejandra Martínez

La conformación de un sindicato que tenía como objetivo único proteger su trabajo y los derechos laborales que la ley les confiere, ocasionó el despido de 69 trabajadores de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) a pesar de que la mayoría tenía más de 10 años prestando sus servicios en el lugar.

Los trabajadores aseguraron que además de que el Congreso del Estado los despidió injustificadamente para evitar que descubrieran corruptelas con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo, los imposibilitó para conseguir otro trabajo debido a que fueron boletinados en todas las instituciones públicas como trabajadores conflictivos.

Raquel Madrigal Lemus, quien laboró como auditor durante más de 10 años, explicó que el acoso lo sufrieron desde el año 2011, al reducirles varios de sus pagos nominales, así como prestaciones de diferente tipo.

«Se le solicitó durante mucho tiem-

po al congreso del estado la explicación y la razón por la que venían haciendo este tipo de retenciones, se lo solicitamos en dos ocasiones por escrito y nunca nos dieron una explicación», subrayó.

Aseguró que a partir del 2012, empezaron la retahíla de despidos a los trabajadores, a quienes sin ninguna explicación se les impedía el paso a las instalaciones.

«La entrada era cancelada y ya no había dinero en nómina y ya se tipificaba como despido y nadie nos daba información, por tal motivo nos espantamos y buscando un poco de certeza laboral decidimos organizarnos 75 compañeros y solicitamos el registro del Sindicato de Trabajadores del Poder Legislativo», abundó.

Después del despido, dijo que durante más de cuatro meses buscaron a los integrantes de la 72 Legislatura sin respuesta alguna, por lo que decidieron interponer 69 denuncias ante Conciliación y Arbitraje.

Día 24

1802: Nace en el pueblo de Tancitaro el médico, profesor, científico, escritor, político y funcionario público, Juan Manuel González Uruña. En la coyuntura de la Guerra de Independencia su familia se traslada a la ciudad de México, en donde realiza los estudios de medicina, obteniendo el título correspondiente en 1822. Retorna a Michoacán y se establece en Valladolid / Morelia, para en forma simultánea al ejercicio de su profesión incursionar en la política, a través de la cual promueve y concreta la sucesiva fundación del Protomedicato y la Facultad Médica. Desempeña un importante rol en la atención de las contingencias suscitadas por las epidemias de viruela, de 1830 y, sobre todo, de cólera morbus de 1833. Es autor de diversos trabajos sobre salud e higiene, entre ellos las *Reflexiones médicas sobre la diabetes en general y especialmente acerca de la enfermedad que con el mismo nombre se conoce en el estado de Michoacán*, editado en 1829. Además, redacta el *Método vulgar y fácil para la curación de las viruelas en los casos comunes*.

«Por lo anterior decidimos iniciar con movilizaciones y diferentes acciones, sin embargo, en la reunión con la Junta de Coordinación Política, nos recibieron del Partido Acción Nacional y del Revolucionario Institucional pero de la fracción perredista, Fidel Calderón, brilló por su ausencia a pesar de que es el presidente de la Comisión», manifestó.

Calificó a Calderón Torreblanca como una de las personas más reacias a atenderlos debido a que en múltiples ocasiones les ha negado la reunión.

«A nosotros no nos interesa ganar una demanda, o que nos paguen salarios caídos, nosotros queremos nuestro trabajo nada más y vamos a ganar esa demanda, porque tene-

mos elementos para comprobar que fue un despido injustificado», garantizó.

Consideró que en el despido masivo de trabajadores se encuentra detrás el líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo, Rogelio Andrade, a quien han visto muy de cerca con Calderón Torreblanca.

Deyanira Guerrero Chávez, con más de 9 años de antigüedad como auditor de Obra Pública Municipal y un sueldo mensual de 7 mil pesos nos comenta: «Yo conocí a mi esposo dentro de la Auditoría, trabajamos juntos y nos corrieron a ambos, es muy difícil actualmente la situación económica, mi esposo anda buscando trabajo para ver cómo vamos a salir adelante», lamentó.

Compartió que desde su despido empezó la osadía de encontrar un nuevo trabajo, recorriendo al menos 10 municipios de la entidad, sin embargo, al llegar a las instituciones, conocieron de las listas que emitió la 72 legislatura para impedir que fueran contratados.

«Nos boletinaron como delincuentes, el congreso mando la lista de los 75 que registramos el sindicato y aseguran que no tenemos derecho a trabajar», lamentó.

Por su parte, Alma Vianey Bastida Ruiz, con categoría de auditor pero con función de secretaria ejecutiva y un sueldo que no rebasa los 7 mil pesos mensuales, lamentó que el

(Sigue en la página 18)

Día 25

1767: Las autoridades coloniales proceden a cumplimentar la orden secreta del rey Carlos III, en el sentido de expulsar a los miembros de la Compañía de Jesús establecidos en los dominios españoles. Para el caso de la provincia de Michoacán, la medida afecta a 23 padres jesuitas oriundos y/o que radican en los conventos de Valladolid y Pátzcuaro, entre los que figura el destacado intelectual Diego José Abad, oriundo de la jurisdicción de Jiquilpan. La medida ocasiona el incremento del malestar social y sublevaciones espontáneas de indios y castas en Uruapan, Pátzcuaro y Valladolid.




Le ofrece recorridos turísticos a los siguientes destinos:

- Morelia
- Zirahuén
- Pátzcuaro
- Volcán Parícutín
- Uruapan
- Mariposa Monarca
- Santa Clara del Cobre
- Ruta de la Salud

Traslados a toda la República Mexicana

Ignacio Zaragoza No. 93, Centro histórico
C.P. 58000 Morelia, Michoacán, México.

01 (443) 317 75 08, (443) 313 05 64
Cel: 4433 25 66 56 y 4431 65 21 13
Nextel ID: 52*256674*1
01 800 506 50 64



Servicios Turísticos y Ejecutivos



- Costa de Michoacán





Viajando confortablemente **seguros**

www.ttmich.com.mx
ttmuniversal@hotmail.com

Beneficio para Michoacán con la modernización de la flota petrolera de Pemex



El presidente Enrique Peña Nieto anunció que a través de los navíos que surtirán de combustible la costa del Pacífico, Michoacán será uno de los beneficiarios.

Mazatlán, Sinaloa.- El gobernador de Michoacán, Jesús Reyna García, acompañó al presidente de México, Enrique Peña Nieto, a su gira de trabajo por esta entidad, donde el mandatario federal abanderó los buques-tanque Rarámuri, Centla, Jaguaroundi y Texistepec, que forman parte del programa de modernización de la flota que abastecerá de combustible los puertos ubicados en la Costa del Pacífico, entre ellos Lázaro Cárdenas.

En el marco del 75 aniversario de creación de la paraestatal Petróleos Mexicanos, el mandatario federal expuso el compromiso que tiene el Gobierno de la República para con los ciudadanos y mencionó el beneficio que tendrán los estados de Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Michoacán con la distribución de los combustibles, gracias a la modernización antes citada.

Al respecto, el gobernador michoacano Jesús Reyna, afirmó que el abastecimiento que recibirá Michoacán a través del puerto de Lázaro Cárdenas, permitirá a éste fortalecer su potencial logístico y comercial.

En su discurso, el jefe del Ejecutivo federal Enrique Peña Nieto, apuntó que PEMEX es y seguirá siendo patrimonio fundamental de todos los mexicanos, «la Nación seguirá ejerciendo plena soberanía sobre la propiedad, el control y explotación de nuestros hidrocarburos».

En el evento a que acudió como invitado especial, el gobernador michoacano, Jesús

Reyna, el presidente de la República aseveró además que PEMEX no se vende ni se privatiza, al contrario, necesita fortalecerse y modernizarse, «y así habremos de hacerlo por el bien de México».

Peña Nieto consideró que la paraestatal debe seguir siendo un motor de desarrollo en el país por lo que se habrán de emprender estrategias para convertirla en un modelo de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas; para que tenga capacidad de competir como una empresa de clase mundial.

Asimismo, felicitó a los más de 160 mil trabajadores que mantienen en marcha a la empresa nacional.

Sobre los navíos entregados, que modernizan la flota mayor de PEMEX, expuso que son modelos de ingeniería naval que operan bajo estrictos estándares de protección con menos combustible y más velocidad y que por ser de nueva generación, podrán elevar la productividad para responder con mayor celeridad a los avances tecnológicos.

Emilio Lozoya Austin, director general de PEMEX, dijo que desde su creación, esta institución es un abastecedor seguro y económico para la industrialización del país, además de que ha contribuido a generar riqueza y al financiamiento del gasto público, y es una fuente de casi una tercera parte de los ingresos públicos.

Mientras que el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, afirmó que el sector energético es un importante motor del desarrollo económico, por lo que un reto es el transporte de combustible, ante lo cual la presente administración ha anunciado acciones vigorosas para sustituir su flota mayor y prevenir posibles derrames de hidrocarburos en el mar, así como permitir el acceso de las entidades a combustibles.

Al término de este acto, las autoridades federales y estatales, ahora encabezadas por



Asistió el gobernador del estado, Jesús Reyna García, por invitación del Jefe del Ejecutivo Federal, a gira de trabajo por el estado de Sinaloa.

Gerardo Ruiz Esparza, secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), se trasladaron a la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, donde Francisco Labastida Gómez de la

Torre, coordinador de Proyectos Estratégicos de Sinaloa, expuso el Proyecto de Modernización Portuaria.

El gobernador de Michoacán, Jesús Reyna

García, acudió a la gira como invitado especial junto con los gobernadores de Chihuahua, César Duarte Jáquez y de Sonora, Guillermo Padrés Elías.

(Viene de la la página 15)

Congreso del Estado afecte a la clase obrera trabajadora.

«Soy madre de familia y me afectó mucho, porque yo tenía 10 años laborando ahí, sabemos que en cada legislatura es un cambio diferente, pero hace tres años empezamos con el temor y con el pendiente de que nos despidieran, era un bullying laboral», indicó.

Reconoció que desde la entrada de la 72 legislatura iniciaron los rumores de un despido masivo contra aquellos trabajadores que no estuvieran con el sindicato oficial.

«Decían que escuchaban que los diputados nos iban a correr y así llegaban rumores del congreso y nosotros ya no trabajábamos a gusto pensando que nos iban a correr, porque a los diputados no les importa que nosotros seamos padres y madres de familia», señaló.

Bastida Ruiz dijo ser madre soltera y vivir únicamente de los 7 mil pesos mensuales que los legisladores encabezados por el perredista, Fidel Calderón Torreblanca, les quitó.

«Nosotros estamos pasando por una crisis económica bastante grave, además de que moralmente nos afectó a todos muchísimos, nos sentimos muy afectados, es una injusticia, un atropello», indicó con lágrimas en los ojos.

Reveló que actualmente sus padres han sacado la situación adelante ayudándola económicamente con los gastos indispensables para la manutención de sus hijos.

Dejó en claro que la intención de los ex trabajadores de la ASM, es manifestarse de manera respetuosa sin violentar el derecho de libre tránsito de la población.

«Pero estamos desesperados, no podemos conseguir trabajo porque estamos boletados; el congreso nos persigue como si fuésemos delincuentes, nos quieren cerrar las puertas a una vida digna», manifestó.

Dijo ser abogada de profesión, pero debido a que estuvo más de 10 años de su vida en la ASM, nunca ha litigado y pese a tocar puertas en varias instituciones gubernamen-

tales y privadas le han manifestado su rechazo por la opinión que emitió el parlamento michoacano.

«Que dicen que somos empleados, pero ni siquiera nos dieron derecho a defendernos, hasta la fecha no nos han dicho nada», indicó.

Criticó que mientras a los trabajadores de la Auditoría les «robaron» un sueldo fijo no mayor a los 10 mil pesos, los legisladores viajan por todo el mundo con cargo al erario público.

«Se van a Chile, España, a todos lados y nosotros, nuestros hijos no tenemos para comer, ni para solventar nuestras necesidades más básicas, estos diputados nada más están para fregar a la sociedad, no parecen representantes populares, están para atacarnos y apabullarnos», refirió.

A su vez, Cleotilde Torres Piña, con lágrimas en los ojos narró que después de haber servido durante once años a la ASM, a mediados de enero dos elementos de seguridad le impidieron el paso sin justificación alguna.

«Estoy muy preocupada, no tengo ingresos, tengo tres hijos, y estamos en una situación muy difícil, más el daño emocional que todo esto genera, un día como cotidianamente lo realizaba llegue a laborar y no me dejaron pasar», sollozó.

Dijo que sólo fue a través de los medios de comunicación como se enteró que el Congreso del Estado aseguraba que los trabajadores despedidos «no contaban con el perfil adecuado» para realizar su función.

«Pero yo era de las personas del área jurídica y siempre sacaba el trabajo en su totalidad, incluso los compañeros me proponían para la trabajadora del mes, además venía yo capacitando al personal nuevo», detalló.

Calificó como dolorosa la situación por la que atraviesa, ya que ha tenido que reestructurar en su totalidad su vida cotidiana.

«Tengo el crédito de vivienda, y de acuerdo a lo que uno firma, el interés va incrementando, han pasado seis meses que no pago y el costo se ha ido incrementando mucho, pero la mayor afectación ha sido emocionalmente, porque un día para otro te dicen ya no vas a trabajar, es como si me hubieran amputado alguna parte de mi cuerpo», manifestó con lágrimas en los ojos al esperar compasión de los legisladores para que no abandonen a la

clase trabajadora.

Narró que los despidos en la ASM iniciaron el 18 de enero para concluir hasta el 30 del mismo del presente año, sin que hasta el momento hayan tenido una respuesta clara del parlamento michoacano.

«Pero cotidianamente nos amenazaban con despedirnos, era un terror psicológico que sí llega a afectar, que aunque confiaba en mi trabajo, pero sí era una psicosis laboral lo que sufríamos, debido a que pensábamos qué sucedería con los gastos del hogar», abundó.

Para exigir la reinstalación a sus puestos laborales, los ex trabajadores de la Auditoría se emplataron durante 20 días en las oficinas centrales, sin embargo, el pasado martes 4 de junio, elementos de la Procuraduría General de Justicia en el Estado (PGJE), los desalojaron dejando como saldo cuatro personas detenidas.

Los quejosos trasladaron la manifestación a la PGJE, para exigir la salida de sus cuatro compañeros y una explicación del Congreso del Estado.

«No nos vamos a retirar de aquí hasta que no liberen a los cuatro compañeros que tienen adentro, vamos a seguir luchando, ya interpusimos la demanda pero tenemos miedo de que el congreso influya en Conciliación y Arbitrajes», señaló Héctor Cisneros Jiménez, entrevistado en las instalaciones de la PGJE.

Lamentó que el recinto parlamentario esté dando un trato de «delincuentes» a los ex trabajadores y esperó que puedan entablar una mesa de negociación con Calderón Torreblanca.

«Pero el gobierno y los diputados le están dando largas a todo esto y sobre todo que ya esto tiene muchos tintes políticos, porque simple y sencillamente hemos estado yendo a mesas de diálogo con la Comisión Inspectora pero sólo acude el diputado Alfonso Martínez, Uriel López Paredes, Salvador Galván, pero no el presidente de la Junta de Coordinación Política que es Fidel Calderón Torreblanca», manifestó.

Dijo que a ninguno de sus compañeros les valió la antigüedad que tenían ya que algunos casos tenían más de 20 años laborando en la institución.

«Yo tenía 16 años laborando ahí, es muy

Día 26

1921: El subsecretario de Agricultura y Fomento de la administración del presidente Álvaro Obregón, Fortunato Dozel, publica en el periódico *El Universal*, un documento con el título «El fracaso de las obras de desecación en Chapala», en que vierte una severa crítica a los gobiernos que sucesivamente encabezaron Porfirio Díaz, Francisco I. Madero Victoriano Huerta y Venustiano Carranza, al presuntamente solapar el derroche de tres millones de pesos por parte de la *Compañía Agrícola de Chapala*, en las obras de desecación del vaso de ese nombre, en la zona limítrofe entre Michoacán y Jalisco y el incumplimiento de la *Compañía Hidroeléctrica de Chapala*, en la entrega de obras previamente comprometidas.



difícil, pero sólo fue porque inscribimos el sindicato, porque fue en base a esta lista los despidos, no querían que nos sindicalizáramos, porque les da temor a que descubriéramos sus corruptelas y trácalas que tienen ellos, nosotros sólo estábamos buscando nuestra seguridad laboral», manifestó.

Entre las corruptelas mencionó los ajustes salariales y contratación indiscriminada de amigos y familiares al interior de la institución.

«Hay personas que tienen al marido, la mujer, hijos e incluso los legisladores ayudan para que entren a trabajar hasta las nueras, y lo peor de todo es que esos trabajadores asisten a su labor un mes y descansan tres meses con goce de sueldo», afirmó.

Cuestionó a los legisladores la forma en que realizaron la reingeniería de la ASM debido a que despidieron a 69 trabajadores, pero recontrataron a igual número.

«Con la gente que traen su compromiso la canalizan a la Auditoría y les dan puesto de auditor y en tres meses los pasan a técnico profesional y los dejan con la base sindicalista», refirió.

CONGRESO

Entrevistado al respecto, el presidente de la fracción parlamentaria del albiazul, Alfonso Martínez Alcázar, aseguró que no habrá reinstalación de los ex trabajadores despedidos.

«Es una facultad que tiene el Congreso del Estado y no habrá vuelta de hoja», manifestó.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva, Calderón Torreblanca rechazó que haya negado la atención a los ex trabajadores de la institución, pero reiteró que no habrá reinstalación debido a que fue una decisión consensuada.

Garantizó que el Congreso del Estado se encuentra en la mejor disposición de llegar a un arreglo con los trabajadores despedidos.



Ya sea de placer o negocios

Colibrí Tours
“Viaje seguro con profesionales”



RENTA DE VEHÍCULOS LAS 24 HRS.



Tel. y Fax (443) 2746685 • Nextel (443) 16 52 114
Cel. 4431 114292 • I.D. 52*256674*2

Selenio No. 50 esq. Zafiro, Col. Industrial
C.P. 58130, Morelia, Michoacán, México

pchavezcolibri@live.com.mx

Si alguna esperanza ha generado la llamada Reforma Educativa, es la posibilidad de exigir la evaluación de los docentes y junto a ello, la evaluación institucional. Es bueno recordar que éste es uno de los aspectos que se han estado exigiendo desde el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación (IMCED), sobre todo a raíz de la imposición de directivos que desconocen la historia de este centro académico y de investigación y, peor aún, que es nulo o escaso el contacto que han tenido con el quehacer académico.

Ante este desinterés, desde la misma Secretaría de Educación, por lo que sucede en la dirección institucional, a pesar de que han sido constantes las denuncias públicas de las anomalías administrativas y los desequilibrios educativos que han caracterizado al IMCED en los últimos tres años, los pocos docentes-investigadores de planta que aún existen han recurrido al cierre de oficinas, para exigir que, a través de un plan rector, se dé dirección y claridad de objetivos a este centro educativo.

La indiferencia ha sido el reino oscuro de las autoridades, lo cual, de nueva cuenta ha provocado que en estos últimos meses se recurra a la toma parcial de las instalaciones del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, «José María Morelos», con un objetivo principal: la salida de la Directora General, puesto que ha mostrado una evidente incapacidad para dirigir una institución de educación superior, dado que, desde su perspectiva, ella se encuentra al frente de una simple dependencia administrativa del Gobierno del Estado que se encuentra al garete o, en el mejor de los casos, a disposición de acuerdos y políticas de austeridad gubernamental, sin comprender las demandas académicas y los conflictos escolares.

Por otro lado, es obligado señalar que, como docentes de esta institución, no podemos aceptar que ante los magros resultados que hasta el momento se tienen en relación con las funciones sustantivas -la docencia, investigación y la difusión y extensión cultural- tanto la junta directiva como las autoridades educativas hagan oídos sordos, o se desentiendan abiertamente de las necesidades de una institución de educación superior como la nuestra.

Si nos ajustamos al marco legal, y toman-



Entre paradojas y abandono institucional

Javier Irepan Hacha

do como referencia el decreto de creación del IMCED, justo es que señalemos que la Directora General, Maribel Ríos Granados, tiene una maestría en competitividad y calidad total, sin que esto tenga relación directa con las ciencias de la educación. Pero lo más grave de esto es que desde que llegó como subdirectora académica, y ahora como directora general, no ha sido capaz de desarrollar una mínima carrera académica; no tiene programa de desarrollo institucional; cuantas veces tiene oportunidad rechaza la posibilidad de que se desarrollen proyectos de investigación; no atiende problemas relacionados con la docencia y desconoce la problemática de las relaciones enseñanza-aprendizaje y todo lo relacionado con la experiencia frente a grupo. Es claro que ella no ha asesorado ningun-

na tesis, no produce académicamente nada.

Por otro lado, el Subdirector de Planeación, Juan Luis Tovar, es licenciado en Economía, cursa actualmente una maestría en Políticas Públicas en el CIDEM, viola el decreto de creación que señala que para ocupar el cargo que él ostenta, se requiere como mínimo el grado de maestro en áreas afines a la educación, tampoco tiene experiencia en la docencia en este centro de trabajo, pero más importante aún es que no tiene una mínima publicación de ninguna índole, y, desentendiéndose de sus funciones de dirección de tiempo completo, trabaja por las mañanas en un centro educativo particular (Nova Hispania).

En este mismo tenor, la Jefa del Departamento de Pedagogía, Carmen Alicia Galán Govea, aunque sus documentos señalan afi-

Día 27

1944: Muere en su natal Tacámbaro de Codallos el compositor y músico Marcos Jiménez, quien realiza algunos estudios en el Seminario Tridentino de Morelia. Se traslada a la ciudad de México en donde labora para diversos periódicos como *El Imparcial* y funda la sección de música de *Revista de Revistas*. Forma parte del Ateneo Musical Mexicano y es autor de piezas inmortales de la música popular como «Adiós Mariquita Linda», «Serenata azul», «Morelia» y «Acércate a tu ventana».

nidad con el trabajo que desempeña, la ignorancia, recubierta, además, de prepotencia, negligencia y arrogancia, impiden un buen desempeño y funcionamiento del departamento: el estancamiento de la matrícula o incluso el decrecimiento, se debe a su falta de conocimiento del modelo educativo del IMCED y su autoritarismo. Es destacable no nada más que su verticalismo para el trato con docentes y alumnos, ha generado un estado de inconformidad permanente en su contra, además se ha empeñado en contratar nuevo personal docente, afín a sus intereses, sin preocuparse si tienen el perfil profesional, o, en grado extremo, sin exigirles documentos comprobatorios de sus estudios y experiencia docente: muchos de estos nuevos docentes pseudoimcedianos no cuentan con expediente en la institución. No está por demás señalar la ausencia de proyectos de investigación y, en consecuencia, aportes importantes a la educación.

El Jefe del Departamento de Psicología, Erik Eleuterio Hernández Reyes, no cuenta con el perfil requerido, pues no tiene el grado académico exigido en el decreto de creación, además de que su formación profesional es en comunicación. En su historial no hay nada que lo vincule con la psicología y las exigencias propias de ese departamento.

En cuanto al Jefe del Departamento de Educación y Sociedad, en su trayectoria en el IMCED manifiesta que sobre todo le caracteriza el nepotismo, pues a la fecha tiene laborando en esta institución a su hijo, quien no tiene perfil, antigüedad o mérito para cubrir las cargas que se le han asignado, también se ubica en las programaciones académicas a su nuera, con las mismas características, desplazando a docentes que sí tienen la formación, la antigüedad y el mérito para ocupar esos lugares.

Toda esta planta directiva fue designada por el anterior gobierno encabezado por Leo-

nel Godoy Rangel.

Consideramos importante señalar que la actual crisis académica, financiera y organizativa que vive el IMCED, se refleja claramente en la evolución decreciente que ha tenido la matrícula, sobre todo la de posgrado, lo cual contrasta con el informe general de labores, publicado en el año 2005:

«Para la atención de ese importante número de estudiantes matriculados tanto en el nivel de licenciatura como en el de posgrado, el IMCED contó con la infraestructura física, tecnológica y de servicios necesaria, tanto en sus 3 planteles básicos, Morelia, Zitácuaro y Guacamayas, como con el apoyo de 43 sedes de licenciatura, 32 de las cuales se encuentran ubicadas en el propio estado y 11 en los estados de Guanajuato y Guerrero; mientras que en el nivel de maestría, la matrícula se atendió a través de nuestras 23 sedes, de las cuales 12 se localizan en nuestro estado y 11 en los estados de Guanajuato, Colima, Durango, Querétaro y Morelos».¹

La evolución de la matrícula se dio en los siguientes términos:

«La población estudiantil atendida durante 2006, se conformó de alumnos recién egresados del nivel medio superior y de profesionales de la educación en servicio. De nuestra matrícula total inscrita durante el año 2006, la cual fue de 6 mil 416 estudiantes, el 84.37%, cursó un programa de licenciatura, mientras que el 15.63% son alumnos regulares de los 8 programas de maestría que oferta el Instituto».²

De lo anterior, hoy se puede señalar que sólo queda un recuerdo nostálgico, pues no se cuenta con la infraestructura física y tecnológica requerida para la operación de los

programas de licenciatura y maestría, la matrícula en posgrado no llega a 500 alumnos, lo que evidencia la ineptitud para promover y crear grupos autogestivos, no sólo en Michoacán sino además en otros estados del país, o que representa la pérdida importante de ingresos propios. Aunado a lo anterior se evidencian otras faltas administrativas, en las observaciones que ha emitido la Coordinación de Contraloría del Ejecutivo del Estado, en la que se observa una serie de irregularidades, destacando las siguientes:

- 1.- El no desarrollo puntual de las sesiones de Junta Directiva y la evasión de los asuntos medulares de la institución en las mismas.
- 2.- La falta de atención, para discutir con la comunidad imcediana, los documentos básicos del IMCED, como el reglamento interno y manual de operaciones.
- 3.- La aplicación diferenciada de descuentos por faltas y retardos, pues mientras que a la mayor parte de los trabajadores se les aplican los descuentos, a los cercanos a la directora no se les aplica.
- 4.- Existen pólizas que carecen de firma de quién las elabora, las revisa y autoriza.
- 5.- La existencia de pagos a académicos fuera de toda normatividad.

Todo lo anterior, comprobable a partir de una copia de la cédula de observaciones y recomendaciones emitida por la coordinación de contraloría, y que además evidencia la falta de disciplina en la aplicación de las normas básicas de los servidores públicos, pues mientras el IMCED se encuentra en una severa crisis académica, financiera y organizativa, se realizan dispendios, pues también se puede observar que se han erogado

¹ IMCED, Informe General de Labores 2001-2005. Editorial IMCED, Morelia Michoacán, 2005. P.21.

² IMCED, Informe, editorial IMCED, Morelia Michoacán, 2006. P. 6.

Letra Franca
• CULTURA • FILOSOFÍA • POLÍTICA • SOCIEDAD •

Lecturas para entender nuestro tiempo

Revista mensual con un costo al público de 25 pesos

\$68,790.00 por concepto de viáticos, sin cumplimiento del procedimiento de las normas aplicables.

Por otro lado, resulta increíble que mientras se busca la recuperación de ingresos a partir de las llamadas cuotas voluntarias de \$1,600 pesos por cada estudiante, violentando la ley de gratuidad, se tengan observaciones de montos totales de \$58,623.00 por concepto de alimentos sin alguna justificación.

O que montos de \$122,179.00 se carguen a la institución por concepto de combustible sin que haya una bitácora que acredite su control, además de servicio de telefonía celular, sin autorización por un monto de \$58,306.00.

Finalmente, es de capital importancia que entendamos que si una institución no tiene recursos legales y normativos para gobernarse, corre el riesgo de convertirse en botín de aventureros o refugio de politicastos o ahijados cuya inteligencia y vocación de servicio es ajena a cualquier política de estado. De igual manera, la ausencia de una estructura sólida de gobierno interno, además de lesionar la autonomía institucional, abre las puertas para la corrupción académica y la parálisis de los planes y programas.

Sin proyecto institucional tampoco puede haber rendición de cuentas ni futuro posible.

Si se agudiza la crisis educativa, sin lugar a dudas asistiremos a la caída en cascada y desenfrenada, tanto del sistema educativo como de las mismas estructuras de gobierno: sin ellas corren peligro los principios de gobernabilidad y, en caso extremo, será necesaria la refundación del Estado mexicano.

Problemas educativos que no resuelve la reforma de 2012

Vicente García Rocha

Para elaborar esta ponencia con el propósito de participar en la Mesa de Debate efectuada en el XV Encuentro de Investigaciones en Proceso, convocado por el IMCED, en la ciudad de Zitácuaro Michoacán el 23, 24 y 25 de mayo, sobre la Reforma Educativa propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto en diciembre próximo pasado, recurrimos a fuentes de información que sobre el tema encontramos en libros y artículos de investigadores de los problemas de la educación y del sistema educativo nacional, cuyos enfoques y propuestas de solución nos han parecido relevantes y pertinentes y en consecuencia, aquí las retomamos adaptándolas y ajustándolas en los aspectos en que coincidimos.

El maestro Guevara Niebla¹, en su obra, nos da una serie de datos e información que evidencia la problemática del sistema educativo nacional: tiene 35 millones de alumnos; 1 millón 500 mil maestros en 250 mil escuelas. Señala uno de los primordiales problemas, desde finales del siglo XX y comienzos del XXI, los alumnos de educación básica están aprendiendo cada vez menos. La SEP ha aplicado remedios que no han funcionado: por ejemplo la reforma Acuerdo Nacional para la

Modernización Educativa (ANEB), misma que aunque tuvo algunos aciertos, quedó incompleta en lo relativo a gestión escolar; los Consejos de Participación Social, no funcionaron, se opuso el SNTE, y se atribuyó el fracaso a los maestros.

Estudios de autores, sigue diciendo el maestro Guevara Niebla², por ejemplo *Coleman, Bordieu, Carnoy, Levin, Bertein, Bowles y Gentis*, entre otros, demuestran categóricamente que las causas del éxito y el fracaso escolar hay que buscarla fuera de la escuela, en el contexto social y en la distribución de la riqueza y la ignorancia. Para explicar la problemática educativa, hay que buscar sus causas en la revisión de los aspectos o componentes del contexto: *El político, el económico, el legislativo, el laboral y el pedagógico*.

El Componente político: El desarrollo del sistema se dicta por las autoridades centrales de la SEP o del SNTE, los Consejos de Participación Social no funcionan, son fantasmas. La sociedad no participa, sigue pautas corporativas que no corresponden a los intereses del país. Se dan atropellos a alumnos y a maestros, venta de plazas, compo-

nendas gremiales, desviación de recursos educativos hacia otros fines, evaluaciones arregladas... en todos los niveles del sistema educativo debiera haber transparencia, control social y rendimiento de cuentas a la sociedad.

Componente económico: finanzas³. En 2011, el Gobierno Federal destinó \$531,000,000,000.00 (quinientos treinta y un mil millones de pesos m.n.), más el gasto estatal y privado, cantidad enorme, pero analizada en detalle, resulta insuficiente. México es el país de la Organización para el Comercio y Desarrollo Económico, OCDE, cuyo Producto Interno Bruto, PIB, dedicado a educación equivale al 6.3%, porcentaje menor al PIB de los demás países de la OCDE. Según este organismo, el gasto por alumno de México por cada estudiante de primaria es de \$2111 US dólares, (\$27,231.9 pesos m.n.) cuando el promedio de los países de la OCDE, es de \$6,741 US dólares (\$86,958.9 pesos); por cada alumno de secundaria, gasta \$2,226 US dólares, (\$28,844.4 pesos) mientras que el promedio de la OCDE, \$8,267 US dólares (\$106,644.3 pesos m.n.) Otra consideración es que más del 90% se gasta en salarios, de tal forma, que los recursos con que se cuenta para infraestructura, equipo, materiales educativos y otros gastos corrientes, resultan insuficientes.

Los salarios de los docentes han mejorado a partir del programa Carrera Magisterial, ha aumentado de manera sostenida por encima del salario mínimo general, de 4 a 15 y a pesar de estas mejoras los salarios de los docentes mexicanos se encuentran entre los más bajos de los países de la OCDE. En pri-

maria, un profesor de nuevo ingreso percibe \$10,465.6 US dólares al año; mientras el promedio en la OCDE, es de \$20,358 US dólares; asimismo, los docentes de primaria con 15 años de antigüedad, perciben un promedio anual de US dólares \$13,294 contra US dólares \$27,535, de la OCDE.

Es una aberración e injusticia que los recursos que asignan del Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAE-BN) a las entidades educativamente más fuertes, se les asigna más recursos que las entidades débiles, lo que no responde a los criterios de justicia y al equilibrio del sistema.

Componente: la legislación vigente: Con excepción del artículo 3°. Constitucional, la legislación vigente es obsoleta y en otras, es contradictoria e inoperante. La Ley General de Educación debe ser la norma para poner orden en las prácticas educativas reales, lo que sucede parcialmente: No es acatada por las autoridades educativas, ni por las sindicales, tampoco por el personal académico. El artículo 25 señala que se habrá de dedicar el 8% del PIB a la educación, cuando se da sólo el 6.3%; el artículo 2 de dicha Ley, propone un principio pedagógico general: <<deberá asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social>> simplemente dicho precepto no se cumple como casi todo lo demás. La ley debiera ser una herramienta útil, con orientaciones pedagógicas, con determinaciones administrativas claras y precisas.

Es necesario revisar el reglamento de las condiciones generales de trabajo, que otorga al SNTE el control de puestos directivos:

directores de escuela, directores de educación, inspectores, jefes de sector... donde se da un grave problema de organización en gestión del sistema educativo. Otro reglamento que debe ser cambiado es el Reglamento de Escalafón, de 1973, establece que un trabajador, en la promoción a una categoría superior, debe tomar en cuenta criterios como: conocimientos, aptitud, disciplina, puntualidad y antigüedad, pero en la práctica ocurre que desde hace décadas, sólo toman en cuenta el último criterio.

El artículo 62 de la ley otorga a los sindicatos el control *del 50% de las plazas de nueva creación, a todas luces injustificable facultad*. El artículo 75 de dicha ley no es menos absurdo, dice a la letra: <<las disposiciones de este artículo no son aplicables a los trabajadores de la educación en virtud de que, las infracciones en que incurran serán sancionadas conforme a las disposiciones específicas para ellos>> ¿si no son aplicables a ellos, entonces a quiénes?

Componente, las relaciones laborales: Existen sindicatos diferentes al SNTE, en los Estados de Veracruz y de México, una fracción radical de trabajadores, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación CNTE, pero este grupo formalmente se mantiene dentro de SNTE. Se dan 3 negociaciones laborales anuales: La primera, en el mes

¹ Gilberto Guevara Niebla. México 2012: La reforma educativa.—México: Cal y Arena, 2012. p.13-32

² Idem

³ Ibid. p. 18-19

Día 28

1815: Los miembros del Supremo Congreso Mexicano desde el palacio nacional instalado temporalmente en el casco de la hacienda de Puruarán, protegido por las tropas de Morelos, emiten el manifiesto por medio del cual se justifica el inicio y desarrollo del movimiento insurgente y el derecho a la soberanía nacional.



¿TE GUSTARÍA POSEER EL ESCUDO DE ARMAS DE TU APELLIDO?

ELABORADO EN PAPEL PERGAMINO,
ILUMINADO A MANO Y EN COLORES HERÁLDICO

¡CONSÚLTENOS!

En 8 de Diciembre de 1830, número 170, Fraccionamiento Mártires de la Plaza

¡UN REGALO QUE DEJA HUELLA!

044 (443) 181 35 22

de mayo entre el SNTE y la SEP; la segunda, se produce entre las secciones sindicales y los gobiernos de los estados y la tercera, se entabla entre la CNTE, que domina varias secciones, y autoridades federales, gubernación, SEP y estatales. La segunda y tercera negociaciones son injustificables, a menos que aceptemos que hay tres patrones o tres sindicatos.

El componente pedagógico: Guevara Niebla⁴ dice que lo cierto es que existe poca claridad en los fines que debe perseguir la educación mexicana, se reduce en el término calidad, sin éxito. El artículo 3º, define los fines y estipula que <<la educación impartida por el Estado deberá desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano>> es decir, las facultades intelectuales, morales, emocionales, estéticas y físicas. La educación que imparten nuestras escuelas, es, siendo flexibles, intelectual y punto. Muchos docentes no están preparados para abordar los aspectos morales o estéticos de la educación. No todos han leído y comprendido a Jean Piaget, para poder enseñar la moral laica, el amor a la patria, la solidaridad en la independencia y en la justicia; tampoco tienen bases científicas para combatir la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios, no se cumplen, ni parcialmente. Y de los tres criterios, el democrático, el nacional y el que contribuya a una mejor convivencia humana, apenas se tiene una conciencia de ellos. En síntesis, el primer problema que tiene la educación en México, es la paupérrima conciencia que se tiene de los fines de la educación.

Otra postura acerca de los fines, es la que importó Ernesto Zedillo, egresado de Yale, de lo hecho por el gobierno conservador de Reagan en los Estados Unidos, la política de **back to basics**, que redujo los fines a la concepción neoliberal <<lo básico>> concentrándose en habilidades y eliminando del currículum los contenidos indispensables para la formación del pensamiento crítico, la educación humanística, moral, política, emocional, estética y física.

Del Val, refiriéndose a la educación primaria, dice, que el objetivo primordial es el de contribuir al desarrollo psíquico y social del sujeto y que los conocimientos concretos son secundarios. En México nos dedicamos a acentuar los conocimientos concretos y

desatender los objetivos generales. El sistema de gestión de las escuelas: Dirigir pedagógicamente a 26 millones de alumnos, 1.4 millones de maestros y 240 mil escuelas, mediante un modelo centralizado. Todas las normas pedagógicas, currículum, métodos, formación de profesores, materiales educativos, son decididas en la Ciudad de México, por la SEP o el SNTE, un absurdo centralismo tecnocrático. Las escuelas y los profesores nada deciden, ni horarios, ni calendarios, ni las formas de organización escolar, ni ningún aspecto académico relevante. Los maestros son operadores de consignas y normas de la SEP. No hay creatividad propia, sólo obedecen órdenes.

El maestro recibe una formación inicial débil, pues las normales están abandonadas desde hace décadas; el dictado, la repetición, la lectura en silencio del libro de texto, la lectura en voz alta, las tareas, la exposición del docente, es la didáctica tradicional imperante; rara vez se recurre al diálogo crítico, al estudio del entorno social, al trabajo cooperativo o a la participación activa del alumno. El docente invierte gran parte de tiempo en conservar la disciplina del salón y la otra parte, en el trabajo burocrático, su universo se reduce a lo cognitivo. El maestro es víctima del sistema educativo disfuncional y aberrante, tal vez sea la principal víctima y el menos culpable del desbarajuste educativo. Por ejemplo, la oferta que la SEP ofrece de actualización y educación continua, consiste en cursos y diplomados estandarizados para mejorar la puntuación en Carrera Magisterial. Cuando se trata de capacitar al docente, a los expertos de la SEP, se les olvida los principios científicos del aprendizaje, se pretende hacer con decisiones impuestas desde <<afuera>> y no mediante la auto-actualización y la auto-formación. En síntesis, en nuestras escuelas predomina una pedagogía tradicional, libresca y memorista, aunque siempre, en cualquier escuela podemos encontrar maestros excelentes.

El currículum escolar está sobrecargado: en primero de primaria el niño tiene que leer seis libros y la educación básica tiene, 128 programas, además, los contenidos muchas veces no corresponden al nivel de desarrollo del niño. No nos oponemos a que se evalúe a alumnos y docentes, pero la evaluación sólo se justifica, cuando tiene un carácter formati-

vo, cuando realimenta al proceso enseñanza-aprendizaje, para mejorar dicho proceso, de lo contrario, sólo es un juicio sumario para buscar culpables.

Si queremos resumir la función de la escuela, ella debe contribuir a transformar nuestra cultura, no reproducir la desigualdad sino combatirla, no reproducir la ignorancia política sino formar políticamente, desarrollar la cultura de los derechos humanos y la conciencia de las obligaciones ciudadanas, dotar de capital cultural a quien no lo tiene, a combatir el consumismo, a forjar alumnos autónomos, con alta autoestima, libres, tolerantes, solidarios y amantes de la justicia.

Para el investigador **Pedro Zepeda**⁵, <<las reformas educativas consideran al término **escuela** como un concepto general que está lejos de designar cabalmente la enorme diversidad de escuelas comprendidas en el sistema educativo mexicano>>...hay que reconocer la existencia de dos modelos escolares; <<1º El que atiende a niños de las zonas más pobres, que tiene lógicas y dinámicas totalmente distintas al del modelo 2º llamado regular, que atiende a poblaciones urbanas>>. Debemos, continua, <<plantear un modelo alternativo, con nuevas tecnologías; una telesecundaria interactiva por ejemplo>>.

Para el también investigador **Carlos Muñoz Izquierdo**, <<La distribución inequitativa de las oportunidades de acceso, permanencia y aprendizaje, es sin duda el factor que influye en forma más directa en la deficiente eficacia del sistema escolar>>. Además de esto, <<uno de los rasgos más visibles del sistema escolar se encuentra en la injusta y lacerante distribución de las oportunidades educativas>>. Y refuerza su dicho argumentando, <<es muy lamentable que este problema sea de la magnitud que ha alcanzado, no solamente por razones éticas, pues éstas serían suficientes para reprobarlo, sino también porque la equidad sería el primer requisito que debe ser satisfecho>>.

Roger Díaz de Cossío, igualmente investigador, enfatiza en uno de los testimonios más ominosos del fracaso de nuestro sistema educativo: unos 33 millones de mexicanos mayores de 15 años, no han terminado su educación básica obligatoria; hombres y mujeres. De este grupo de 15 años o más, el 10% son analfabetos; un 17% no ha terminado la primaria y el 28% terminó la primaria

Día 29

1813: Las fuerzas virreinales al mando del brigadier Pedro Celestino Negrete sufren una cruenta derrota a manos de los insurgentes que se encuentran parapetados en el fuerte de la isla de Mezcala, en el lago de Chapala, cuyas instalaciones pretenden tomar las tropas realistas provenientes de Tlachichilco. En la acción, Negrete pierde dos dedos de la mano izquierda.

pero no la secundaria, en total el rezago representa más del 55% de la población de 15 años o más años. Pero lo álgido del problema, dice <<es que el rezago no disminuye, aumenta cada año. La principal razón es la deserción escolar de cerca del 20% que se da en el nivel medio básico>>.

Por su parte, **Manuel Gil Antón**, investigador de la Universidad Metropolitana que nos ha visitado como conferenciante en el último evento de investigación (XXIV) educativa de noviembre pasado organizado por el IMCED, fue contundente en su ponencia:

Me preocupa que se intente dar respuestas sin comprender la magnitud, la complejidad, la diversidad de regiones, entidades y actores en distintas escalas. **Hablar de reforma educativa es un despropósito** (...) Indigna el profundo racismo y clasismo que hay cuando desde la sociedad civil se ve al profesor como un idiota o ignorante, cuando por ignorancia se cree que las modificaciones representan a la gigantesca diversidad, talento e inteligencia. Por lo que la escuela mexicana, si se le conoce, es muchísimo más de lo que creemos⁶.

El ex Secretario de Educación Pública, **Miguel Limón Rojas**, manifestó igualmente su sensación de agravio cuando se descalifica globalmente a la educación pública. Está de acuerdo y dice compartir la convicción de que en México es muchísimo lo que hay que hacer para mejorar, pero hay que reconocer todo aquello que ha sido bueno para el desarrollo del país y además, precisar con cuidado lo que se debe cambiar. Textualmente afirma:

La educación pública en México, continúa, nace de una decisión virtuosa, respaldada por una serie de procesos virtuosos. Con el paso del tiempo se iría acumulando torpeza, grasa, intereses que van

formando impedimentos muy graves. Se va dibujando lo que se ha reconocido como el gigantismo, una gran concentración que hay que tocar ahora y que hay que cambiar⁷

Para este autor, es la hora de reconocer la autonomía que merece, asegura que si hoy las escuelas fueran autónomas, por supuesto tendríamos riesgos, aunque no mayores que los inconvenientes que se están padeciendo. Continúa diciendo que hay que invertir el papel de la burocracia que agobia a la escuela y sustituirla por una administración eficaz que sirva a los centros escolares, que los apoye y facilite en su funcionamiento, hay que darle dinero a la escuela y que lo administre y entregue cuentas; no le tenemos confianza para el dinero, pero en cambio, le confiamos a nuestros hijos.

El investigador **Eduardo Andere**⁸, dice que los problemas estructurales de la educación son muy graves y profundos y para evitar que cada sexenio tengan que reunirse para seguir haciendo más o menos lo mismo, propuso distinguir los niveles de análisis y elaborar un marco teórico que permita precisar <<el tipo de cambios que podemos sugerirles a los políticos>>. Propone asimismo distinguir entre la <<alta política de la política educativa>> que consiste en el manejo de temas de poder, temas que se deciden con criterios y juicios muy alejados de la lógica educativa cotidiana, pero muy importantes para definir la política pública. Este nivel constituye <<las condiciones iniciales para que las políticas públicas de la educación y la pedagogía funcionen bien>>.

Hay que diferenciar, subraya el investigador, lo que podemos hacer en la alta política educativa y lo que podemos hacer en la pedagogía. En aquel nivel se trata más de <<ciencia política que de ciencia educativa>>.

El investigador y autor español **Juan Delval**, quien mira nuestro sistema escolar desde afuera, pone de relieve y con mucha nitidez, el hecho de que en México existen dos autoridades educativas casi igualmente poderosas y contrapuestas, la de la Secretaría de Educación Pública, SEP, y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE, lo contradictorio observa, que mientras que el sindicato defiende los intereses de los profesores en servicio, a la SEP le corresponde velar por los intereses de todos los ciudadanos de tener una educación universal y de calidad.

El problema de la descentralización administrativa de los centros escolares parece más complejo en la práctica que en la teoría. Puesto que desde el punto de vista teórico parece deseable que las escuelas y las distintas instituciones escolares tengan autonomía para decidir sobre una amplia variedad de cuestiones, supuesto que si las escuelas se ven constreñidas a aplicar unas normas establecidas para todo el país, difícilmente podrá haber progresos en las formas de educación.

Propuestas para resolver la problemática de la educación

1º] Desmontar el sistema centralizado de políticas educativas estandarizadas y crear un sistema de doble estructura, de arriba abajo, ejecutivas, operativas, de control, supervisión, de evaluación, colegiadas y civiles.

⁴ Ibid. p. 26-30

⁵ Gómez Torres, Julio. «Política Educativa, México 2012: Reforma Educativa». En: Educación 2001.—año 18, no. 211, diciembre 2012. p.9-10

⁶ Ibid. p. 12-14

⁷ Idem

⁸ Andere M., Eduardo. «Si vamos por una reforma educativa, hablemos de pobreza y segregación». En: Educación 2001.—México: año 18, no. 212, enero 2013. p.10-14



**Mariscos
Boca del Río**

Deliciosos mariscos del mar a su paladar

Camarones al Mojo • Trucha Salmonada • Sopa de Mariscos
Filete de Mojarra • Langostino • Coctel de Mariscos
Caldo de Camarón y Pescado • Tostadas etc.

Juan Delgado No. 2
Frente a Plaza La Ranita
TEL. 523-02-03

No tenemos sucursales



2º] Crear un Consejo de Educación en cada Estado, integrado por todos los Consejeros Municipales en Educación, frente a la SEP.

3º] *Plantear un modelo alternativo de escuela interactiva utilizando las nuevas tecnologías de la información y comunicación.*

4º] La equidad en la distribución de oportunidades educativas, de ingreso, de permanencia y de aprendizaje, es la primera condición para elevar la eficiencia del sistema educativo.

5º] Incrementar tres veces el presupuesto de INEA y asignación de tutores en la secundaria que orienten y asesoren a los niños con problemas.

6º] Conceder autonomía y toma de decisiones a la escuela, empleando un sistema de control diferente, un autocontrol, control externo por resultados, y no el burocrático y anquilosado control actual.

7º] Las instituciones escolares de educación básica deben tener autonomía para decidir sobre una amplia variedad de cuestiones y tener un techo financiero que permita su desarrollo educativo.

8º] Apoyo por parte del Gobierno del Estado de Michoacán, al Plan de Desarrollo del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación, IMCED, propuesto por los investigadores del propio Instituto, para capacitar, actualizar y profesionalizar a los maestros en servicio.

9ª.] El Doctor Armando González Carrillo ha cedido al Imced, a través del cuerpo de investigadores los currícula siguientes: Maestrías en Educación Básica (con 4 terminales, preescolar, primaria, secundaria y media-superior); Maestría en Educación Superior; Maestría para Asesores Técnicos-Pedagógicos; en Historia de la Educación; en Filosofía de la Educación; en investigación Educativa; en Evaluación Educativa. Doctorado en Filosofía de la Educación; Doctorado en Historia de la Educación.

Bibliografía:
Andere M., Eduardo. «Si vamos por una reforma educativa, hablemos de pobreza y segregación». En: *Educación 2001*.—México: año 18, no. 212, enero 2013.
Gómez Torres, Julio. «Política Educativa, México 2012: Reforma Educativa». En: *Educación 2001*.—año 18, no. 211, diciembre 2012.
Guevara Niebla, Gilberto. *México 2012: La Reforma Educativa*.—México: Cal y Arena, 2012.

Un natalicio que distingue a un nombre civil y armado

Héctor Guzmán nava



«El hombre de éxito no pierde jamás la capacidad de soñar o de imaginar»

Octavio Colmenares

Lázaro Cárdenas del Río, nació el 21 de mayo 1895, cuando muere el luchador cubano José Martí, éste inmolado de defensa de sus ideales libertarios; año en el que nace Augusto César Sandino, en Nicaragua, es confluencia para relevos en la conducción de una conciencia revolucionaria de América Latina.

Lázaro Cárdenas del Río, hijo de Dámaso Cárdenas Pinelo y Felicitas del Río, personas modestas de Jiquilpan de Juárez, nombrado así por haber significado un bastón liberal, razón por la que se le dio este nombre, según la Ley de Población del estado de Michoacán el 13 de abril de 1981; lugar de limitaciones y diferencias sociales, donde la clase

media pueblerina a la que pertenece está ligada a la agricultura, al trabajo artesanal y al comercio, conviviendo con 8 hermanos una hermana y la nana inseparable de la figura materna.

El hombre de Jiquilpan y los sacrificios de millones de mexicanos por su época, si pudieran reclamarían a todos nosotros y a intelectuales y tecnócratas, partidos y camarillas de toda índole, nuestra ineptitud, inmoralidad ideológicas para hace cierto en nuestro mundo el ideario de la revolución social, ya que todo en el camino de 100

Día 30

1833: En atención a la invitación que le hace la V legislatura del estado, establecida temporalmente en Celaya, Guanajuato, bajo la protección del general Luis de Cortazar Rábago, Ramón Sánchez Arriola inicia en esta misma población su actuación como gobernador interino de Michoacán, en tanto se diluye la crisis propiciada por el pronunciamiento de Ignacio Escalada ocurrido en la ciudad de Morelia.

años en este movimiento ha quedado menos que a medias.

El agrarismo, el obrerismo con todas sus humanas reformas no han podido sacar de la precariedad al mexicano en lo general, sólo unas decenas de ciudadanos detectan la riqueza en este país; en materia educativa los políticos que han llegado a los puestos de la administración han dejado que se imponga una educación falsificadora de las conciencias, el sentido liberador y emancipador para la niñez y la juventud por medio de la educación para el desarrollo y el progreso, sin el sentido crítico científico. Que se desempeña gracias a una institucionalidad grotesca y perversa que únicamente ha visto por sus intereses que ha venido creando una nueva contrarrevolución, pues se ha perdido en las propias administraciones la sensibilidad revolucionaria.

El general cárdenas, la describe su maestro Fajardo, nunca menosprecio al niño Lázaro y dijo que un día llegaría a ser gobernador del estado, juicio premonitorio y halagador; otro, el diputado constituyente, ingeniero Juan de Dios Borjoquez, de quien se conoce una biografía del joven militar de Jiquilpan poco antes de la postulación de 1933, la cual cuenta (su libro) con 22 (XXII) capítulos, y ahí dice de Cárdenas del Río en sus 39 años, «el agricultor», por su instintiva interpretación de las cosas, y además lo describirá que el general cárdenas se autodefine «como civil armado que militar profesional».

La conducta y la moral política de Lázaro Cárdenas, durante el gobierno de Michoacán, fue de respeto para todos los partidos políticos con igualdad de condiciones, es la etapa en que se amplían los plazos de los comicios; además, por el mismo tiempo, al hablar de sí mismo con lo que buscan definirlo, dirá que «es apolítico», es decir, que en esto, no es un profesional.

No quiero ir mas allá en lo que a recordar la magnitud extraordinaria de la biografía de Cárdenas del Río, pues vosotros conocen vida y obra publicados por distintos motivos, ya que a la fecha, «es un tiempo muy corto para una evaluación, justa y ponderada- escribió Raúl Arreola Cortés en el libro Lázaro Cárdenas, un revolucionario mexicano»- y profunda «porque aún subsisten en la acción política de nuestro país y en la escala internacional, poderosos intereses»; toda su vida y obra lo hizo en el poder y fuera del poder .

Todo empezó con el reclutamiento que hizo Ireneo Contreras con el joven Lázaro «para resistir a los rebeldes» en la loma «La

cuartilla» de su natal Jiquilpan y empezó a cargar un fusil de 10 kilos... lo demás está en recopilación de muchos textos que lo describen unos con verdades, otros con mentiras y adulaciones... pero ahí está.

El Lázaro Cárdenas del Río que quieran describir y referir, recordar al periodista Enrique Gutmann que al entrevistarlo en el puerto de Acapulco, Guerrero, y en un Congreso Nacional de Escritores y Artistas Revolucionarios ya en México, obtuvo la declaración de lo que escribió en la revista «Frente a Frente» de la agrupación la L.E.A.R., como un «hombre que obra por intuición, consciente de su responsabilidad suprema».

La historiografía de Lázaro Cárdenas del

Río empezó a escribirse después de que dejó la presidencia del país, según así lo había manifestado al concluir su mandato constitucional; el profesor Roberto Reyes Pérez, amigo y colaborador, habla del «Cárdenas Humano» (ensayo) cuando se refiere a los niños ibéricos que arribaron a México; adelante avala el valor «del silencio» del General y agregará una frase que nos serviría en mucho al escribir que es... «siendo más Cárdenas cuando calla que cuando habla», imagen del autodidacta que recibimos por comentario de tantos hombres y mujeres que lo conocieron y que lo comentaban para posteridad, nuestros difíciles tiempos...

Es Cuanto...

RT GRUPO RADIOTELE

**Lunes a Viernes
de 9:00 a 11:00 a.m**

Día X Día

CON RAFAEL CORTÉS

www.radiotele.tv
Televisión en Vivo

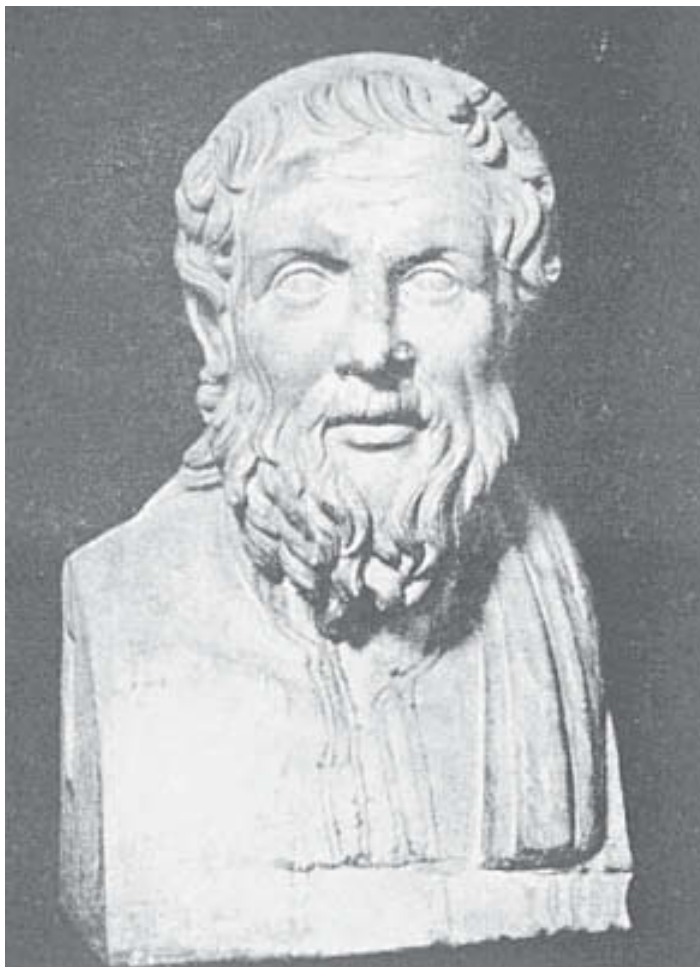
Rafael Sánchez Tapia Ote. 1123 Nueva Chapultepec
Tels.: 2 32 29 12 al 14

Crespo Apolonio de Tiana es uno de esos personajes abonados al espíritu de Crónica Subterránea. En nuestros comienzos le dedicamos un post, pero su figura es tan poderosa y tan importante para aquello que intentamos transmitir desde este blog, que nuevamente lo convocamos para seguir estudiando su vida. En esta oportunidad requerimos de la pluma de otro abonado a este sitio, hablamos de Jacques Bergier.

Su clarificador escrito pone de relieve los enigmas que Apolonio suscitó entre sus contemporáneos. Debido a la carencia de documentos, reconstruir los días de aquel mortal que por sus acciones fue catalogado casi como un dios, es una tarea casi imposible, pero dos sendas biografías ayudan a tratar de desvelar el misterio que representó su figura en aquellos días de la Roma Imperial. Sin embargo, para ser honesto, tratamos de seguir el rastro de su paso por aquellos reinos imperecederos, que dijo visitar, tierras que no aparecen en los mapas, como bien dice Bergier, y que según otros se trataría de una morada subterránea. A eso vamos.

Recordemos un dato ya citado: Apolonio, para ir a esa tierra sin tiempo, se basó en una plancha de oro, donde estaba grabado el trayecto seguido por otra leyenda de su época que pronto trataremos: Pitágoras, el gran maestro matemático. ¿Pitágoras y Apolonio visitaron a los grandes desconocidos de la hermandad blanca? Precisamente eso intentamos averiguar. Vayamos a Bergier.

Según Gustav Meyrink, existe una serie indefinida y tal vez infinita de estados de conciencia superiores a la vigilia. Una persona despierta puede despertarse más todavía, y pasar a un estado de conciencia superior. Meyrink escribe: El primer escalón ya se llama genio. Los demás son desconocidos por el vulgo y tenidos por espejismos. Troya era considerada también un espejismo hasta que un hombre tuvo el valor de realizar excavaciones por su Cuenta.



Apolonio de Tiana, el mesías griego

Javier Vidrio

Estos son algunos ejemplos de esas leyendas de que me gustaría hablar en el presente capítulo. Algunas de estas leyendas pertenecen al pasado, otras al presente. Cosa curiosa, incluso en la actualidad, los testimonios son tan contradictorios que acontecimientos contemporáneos nuestros se convierten rápidamente en leyendas.

El primer ejemplo que he elegido es el de Apolonio de Tiana, personaje misterioso e importante; tan importante que Voltaire lo situaba, en cuanto a importancia histórica, por encima de Jesucristo.

Apolonio de Tiana ofrece otra ventaja

para el buscador de maravillas y es que existe buena biografía suya escrita por G. R. S. Mead. Un buen biógrafo debe tener ciertas semejanzas con su héroe.

George Robert S. Mead, nacido en 1886 y muerto en 1933, era el biógrafo ideal para Apolonio de Tiana, último de los secretarios privados de Madame Blavatsky, la ayudó en los últimos tres años de su vida.

Fue redactor jefe del periódico de la Sociedad de Teosofía hasta 1909.

Publicó 16 volúmenes, entre ellos una traducción absolutamente esencial para todo investigador de los Upanishads.

Publicó un periódico muy notable, Th, Quest Review, del cual se puede decir que fue el análogo inglés de La Tour Saint-Jacques. Era el hombre que hacía falta para biografía de un taumaturgo. Pues Apolonio, si realmente existió (cosa no absolutamente segura por lo que se refiere a otros personajes de los que hablaremos) dejó la impresión de haber sido un personaje sobrehumano, enteramente por encima de la humanidad ordinaria.

Nace en el año 17 de la Era cristiana. En el año 66 es expulsado de Roma. Viaja a la India y luego vuelve a Grecia. Manifiesta entonces unos poderes supernormales, especialmente en el año 96, cuando ve a distancia el asesinato del emperador Domiciano.

Finalmente, desaparece sin que puedan encontrarse testigos de su muerte ni su tumba. Tiene entonces entre ochenta y cien años.

Parece haber viajado más lejos aún de la India, a uno de esos países no situados en el mapa, de los cuales hemos hablado en el capítulo anterior.

Así se citan sus palabras después de estos viajes: He visto hombres que viven en la Tierra y, sin embargo, no son de la Tierra, defendidos por todas partes y no obstante sin defensa alguna y con todo no poseyendo nada más que lo que poseemos todos.

La ciudad que visitó se llamaba Iarchas, un nombre que, evidentemente, no es indio. Por lo demás, no existe rastro alguno de ella. Las descripciones que él da guardan más semejanza con la ciencia que con el misticismo. En particular, habría visto un modelo de sistema solar construido por seres superiores a la humanidad y que se desplazaba sin ninguna clase de soporte bajo la cúpula, construida de zafiro de un templo.

Habría visto también cuatro «ruedas vivientes», dispositivos procedentes de otros lugares y que transportaba mensajes de los dioses. Estos dioses habrían sido seres no humanos, superinteligentes y que se habrían retirado de la Tierra después de haber puesto en marcha la civilización humana. En resumen, extraterrestres.

A su regreso a Grecia, Apolonio parece haberse interesado particularmente por las reliquias de las civilizaciones avanzadas que se encontraban aún en su época.

Visitó también Creta y luego Sicilia. Después, parece que pasó el resto de su vida en Egipto y tal vez más allá de Egipto, en un país que sus biógrafos han llamado Etiopía pero que nada tiene que ver con la Etiopía actual. Según él, ese país había estado habitado por hindús budistas. No se han encontrado huellas de tal colonización hindú en las fuentes del Nilo.

Durante toda su vida realizó milagros, manifestó lo que nosotros llamamos poderes parapsíquicos: levitación, lectura del pensamiento, clarividencia y visión del futuro.

Asimismo, curó enfermos y locos. Estando en Alejandría, por ejemplo, describió el incendio de un templo de Roma, lo que fue confirmado cuando llegaron las noticias.

Se le atribuye el poder de obtener fuego éter. Se trata obviamente de un fenómeno análogo al «fuego secreto» de los alquimistas y lo que los judíos llamaban la «Gloria del señor». Aún sabemos pocas cosas a este respecto. En términos modernos, parece tratarse de un fenómeno intermedio entre la energía química y la energía nuclear, la hipótesis es necesariamente vaga a falta de pruebas.

Se negó también a subir bordo de un barco diciendo que éste naufragaría, lo cual ocurrió.

Acusado de brujería, se hizo invisible ante el tribunal y luego abandonó el Palacio de Justicia.

Consideraba todos estos fenómenos como algo totalmente secundario y completamente natural. Por lo demás, explicaba que los volcanes y las mareas son fenómenos perfectamente naturales que el hombre algún día explicaría. Empleaba la mayor parte de su tiempo enseñando y respondiendo a preguntas.

Físicamente, habría parecido más bien un indio que un griego. Existen dos retratos de él, así como un busto. También hay algunas medallas. Todas esas representaciones le muestran con una larga barba y largos cabellos. Los discípulos tenían también el aspecto «hippie», para emplear un término moderno.

No se sabe de qué vivía, puesto que rechazaba los regalos. Constantemente aludía al «conocimiento procedente de los Dioses», y a «la energía demoniaca». Pero, para él, los dioses y los demonios eran se-

res perfectamente reales, aunque no humanos. Los hombres poseían, según él, todos los poderes de los dioses y de los demonios, pero generalmente no sabían utilizarlos.

Escribió muchas cartas, la mayor parte de las veces en clave, de las que han quedado algunas. Noventa y cinco de ellas son citadas en la mayor parte de las ediciones de Apolonio. Hay una que es particularmente interesante, la carta número 17, de la que damos aquí un extracto:

Los persas llaman a aquellos que po-

HOTEL DEL CALLEJÓN



EL RINCÓN DE LA BUENA ESTANCIA

SERVICIOS



- 6 Habitaciones
- Cafetería
- Radio Reloj-Despertador
- Televisión por cable
- Internet inalámbrico
- Estacionamiento
- Lavandería
- Niñera a solicitud
- Doctor en llamada
- Recorridos turísticos

ABASOLO # 444
COL. CENTRO
C.P. 58000
MORELIA, MICHOACÁN
TEL. 01 (443) 274-13-72

<http://www.facebook.com/HotelDelCallejon>

@H_DelCallejón

Email. hotel_elcallejon@hotmail.com



seen la facultad divina magos.

Un Mago, por consiguiente, es un representante de los dioses, o que posee en sí mismo la facultad de lo divino.

También escribió libros, pero ninguno ha llegado hasta nosotros más que en forma de fragmentos. Entre estos escritos había el Libro de los Sacrificios que aconsejaba no ofrecer a los dioses ningún sacrificio, pues el uso de la razón era el único sacrificio digno de ellos (se comprende que Apolonio gustara de Voltaire); el Libro de la Adivinación, en cuatro volúmenes, basado en lo que Apolonio había aprendido en la India.

Los contemporáneos de Apolonio escribieron que nada tenía que ver con la astrología. Desgraciadamente no se ha conservado ninguno de esos cuatro volúmenes. Se cita también una vida de Pitágoras, un testamento filosófico y un himno a la memoria. .

Hay que reconocer que todo esto no justifica la reputación fantástica del personaje; ha sobrevivido porque fue constantemente un hacedor de milagros.

Es en su calidad de taumaturgo, el único biógrafo que ha llegado hasta nosotros, Flavio Filostrato (175 al 245 de la Era cristiana), nos lo presenta. Esta biografía ha sido muy criticada y su autor ha sido considerado más bien como un novelista que como un biógrafo en el sentido corriente. Por desgracia, no poseemos ninguna biografía mejor.

Un discípulo de Apolonio, Damis, tomó notas en una libreta de apuntes que no ha sido conservada. Tal vez se encuentre algún día, como se han encontrado los manuscritos del Mar Muerto.

G. R. S. Mead lo espera así. Filostrato, casi dos siglos después de los acontecimientos, reconstruye lo que Damis dijo de tercera o cuarta mano.

Se acusa a Filostrato el haber añadido milagros por su cuenta. En todo caso, está claro que no restó ninguno, al contrario. Lo que parece cier-

to es que, como escribe muy justamente Mead, Apolonio fue a la India con un objetivo bien definido y regresó con una misión.

¿A la India, o más allá de la India? No podemos responder a esta pregunta en el estado actual de nuestros conocimientos. Filostrato ignoraba todo lo referente a la geografía de la India, y dice, de vez en cuando, que Apolonio fue más allá de la India, «al fin del mundo». ¿Imagen retórica? No lo sabemos. Lo que afirma es que el centro de conocimientos, la central de energía que Apolonio visitó en la India, era única en el mundo de su época. El propio Apolonio escribió: Me acuerdo a menudo de mis maestros, y viaje a través del mundo enseñando lo que aprendí.

El punto esencial de esta enseñanza es que no hay que tener miedo de la muerte. No vale la pena; la enseñanza de Apolonio insiste también en el hecho de que hay que ser sano de mente y entonces la salud del cuerpo vendrá de un modo natural. Eso es lo que ha redescubierto la moderna medicina psicosomática.

Como todos los personajes fuera de serie, Apolonio plantea problemas difíciles de resolver. ¿Puede situarse en un mapa en centro que visitó? ¿Cómo los superiores desconocidos de ese centro conocieron la existencia en Grecia de un joven tan excepcional? ¿Cómo lo convocaron? y ¿cuál era la misión que le encargaron en Europa? Otros tantos problemas.

Fuente: Bergier, J. Visado para otra tierra. Barcelona: Plaza & Janes, 1979.

DESILUSION

J. J. Trejo

*Una campana muy triste
lanza al cielo su lamento,
y con lúgubre señal me dice
que se ha llegado el momento.*

*La campana está llamando misa
y por tu piel tersa y fragante
mi mano inquieta se desliza
de caricias anhelante.*

*Un momento tan sublime
me muestra tus esperanzas,
deseando que nunca termine
lo que con tal gusto tú alcanzas.*

*Esa sublime vivencia
que los dos queremos tanto
nuestra fe inflama con vehemencia
y al disfrutarlo el gusto es encanto.*

*Mi mano con delicadeza infinita
a tus muslos tiernamente acaricia
pensando un eterno instante la delicia
que a vivir el momento nos invita.*

*Serena campana ahora me parece
al vagar su són por la campiña
y soñando el recuerdo florece
cuando eras tú sólo una niña.*

*Mi mano sigue buscando
en tus carnes las caricias
y de pronto voy encontrando
que de ella te deslizas.*

*¡Qué sorpresa! ¡Qué momento!
Que mi mente transportaba.
En tu cuerpo mi pensamiento
y en mi mano sólo la almohada*

*Desilusión total, sorpresa por el momento
cuando en tu cuerpo soñaba
pero mío es el gustoso tormento
cuando tu dulce cuerpo disfrutaba....*



EL CÁNCER PUEDE DETECTARSE A TIEMPO Y SER CURADO

**CONTAMOS CON LOS EQUIPOS MÁS SOFISTICADOS DE LA REGIÓN
PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER**

Laboratorio Clínico • Gabinete de Rayos X • Colposcopia • Mastografía
Cirugía Oncológica • Quimioterapia • Braquiterapia • Radioterapia Superficial
• Radioterapia Profunda con Acelerador Lineal

Simulador Convencional • Psico Oncología • Clínica del Dolor • Prótesis Maxilofaciales
Neumología • Consulta General • Nutrición • Banco de Sangre



ACUDE CON NOSOTROS EN:

Francisco M. Díaz No. 145, Fracc. Gildardo Magaña, Morelia, Mich.
Citas al Tel. (443) 320-91-91 • Cel. 044 443 328-20-78

LE
DIAGNOSTICARON ?
CÁNCER

Le sugerimos
**¡Busque una
segunda opinión!**

El Instituto
Michoacano de
Cancerología cuenta
con especialistas e
instalaciones para su
tratamiento integral.



INSTITUTO MICHOACANO
DE CANCEROLOGÍA A.C.

El Gobierno de Michoacán, eliminó el pago de teléfonos celulares

A todos sus funcionarios públicos



“

Gracias a este tipo de medidas, hemos logrado abastecer de medicamentos hasta en un noventa por ciento, a las clínicas, hospitales y centros de salud del Estado.

Con el Plan de Austeridad, llevamos los recursos a donde se necesitan ”

**Plan de
AUSTERIDAD
2013**